# EL LITORAL

Año XX — No. 8337 | Servicio informativo de — UNITED PRESS — | Edición de 16 páginas | SANTA FE, martes 28 de diciembre de 1937 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

# Ha continuado con violencia la lucha por la posesión de Teruel

## SEGUN INFORMAN LOS LEALES LA OCUPACION ES CASI COMPLETA

### Dos cruceros insurgentes bombardearon con intensidad la localidad de Port Bou

### TOMARON EL SEMINARIO DE TERUEL

MONTEVIDEO, 28. — El próximo 1o. de enero partirá con destino a España el coronel Juan B. Riga que representará al Uruguay ante el gobierno del general Franco, en calidad de agente comercial.

**Un general americano comanda a los leales**

BIARRITZ, 28. — La radio de Zaragoza anunció hoy que los prisioneros leales han revelado que el comandante de las fuerzas republicanas que operan en Teruel no es el general Rojo sino un general norteamericano...

...pedir las operaciones de los republicanos. En los restantes sectores de Andalucía hubo tiroteos y cañoneos sin importancia.

**Labores agrícolas en Teruel**

CASTELLON DE LA PLANA, 28 — El ingeniero jefe de la estación agronómica de esta provincia... ha marchado a Teruel para organizar las labores agrícolas.

Le acompaña personal técnico adecuado para los trabajos que deberá realizar.

**Fuga de 15 españoles de Holanda**

**TOMARON EL SEMINARIO DE TERUEL**

## Los incendios consumen lentamente las últimas resistencias de Teruel

TERUEL, 28. — Lenta y persistentemente el incendio provocado por las granadas incendiarias gubernativas, van consumiendo el interior de los últimos baluartes que los rebeldes tienen dentro de la ciudad. El Banco de España y el Seminario, mientras las tropas republicanas están preparadas para dar el asalto definitivo contra esos dos edificios. Esas dos construcciones están ahora aisladas y las tropas del gobierno dominan el resto de la ciudad. Debido al secreto que rodea a las acciones que se desarrollan fuera de la ciudad, poco se sabe acerca de las posiciones que constituyen...

...do los dos baluartes rebeldes mientras que fuertes destacamentos de ametralladoras inundan con una corriente ininterrumpida de balas las ventanas y puertas de los dos edificios...

Debe tenerse presente que el Banco de España está contiguo al palacio del gobierno civil con el cual forma cuerpo. Debido a esta circunstancia hubo alguna confusión en las informaciones de que los nacionalistas todavía se mantenían en el palacio del gobernador. La población civil que antes de que comenzara el ataque contra Teruel era de unas 13.000 almas, ha sido casi completamente evacuada.

# LAS ELECCIONES DE ROSARIO Y EL COM. EJECUTIVO

### No ha conformado la resolución adoptada ayer por el organismo máximo

### EL COMPROMISO

### Anoche se ausentó a Buenos Aires el senador nacional señor Cepeda

### EL Dr. CABALLERO

ROSARIO, 28. — Ha partido anoche para Buenos Aires el senador nacional señor Cepeda, relacionándose su viaje con las incidencias producidas en la convención impersonalista del domingo pasado en Santa Fe.

En cuanto al Dr. Caballero permanece en ésta y sostiene que no debe plantearse ninguna cuestión dado que el general Justo y el Dr. Ortiz saben muy bien quiénes son los que han faltado al compromiso de solucionar las cuestiones pendientes en la provincia.

A pesar de que el Comité Provincial, en su sesión de ayer aprobó por unanimidad de votos las elecciones de Rosario, en homenaje a la unidad partidaria, esa medida no ha agradado a los amigos de los senadores nacionales señores Caballero y Cepeda dado que dicho cuerpo debió pronunciarse sobre el...

# RECLAMACION DIPLOMATICA AL URUGUAY

### OCUPACION DE UNA ISLA DE LA ARGENTINA

BUENOS AIRES, 28. — Extraoficialmente hemos sido informados que la cancillería argentina ha entablado una reclamación diplomática ante el gobierno del Uruguay por la instalación de un destacamento de marinos uruguayos en la isla García.

Según versiones que merecen la más absoluta fe, días pasados una comisión de marinos uruguayos solicitó al único habitante de dicha isla de nacionalidad argentina, autorización para instalarse en la misma a objeto de establecer estudios sobre profundidad de las aguas y colocar algunas marcas de medición. Posteriormente llegaron mayor número de marinos los que desembarcaron en dicha isla instalando un gran campamento enarbolando al tope de un mástil la bandera uruguaya, siendo esto último objeto de la reclamación de las autoridades de la Argentina.

# DELIBERO LA C. DE PRESUPUESTO DE DIPUTADOS

### Asistió a la reunión el ministro de Hacienda de la Nación Dr. Acevedo

BUENOS AIRES, 28. — A las 10.30 horas se reunió la comisión de Presupuesto y Hacienda de la Cámara de Diputados bajo la presidencia del titular Dr. Mario Bravo y con asistencia de los diputados Ghioldi, Aguilera, Aguirrezabala, Bertotto, Brouchou...

# El Japón dió hoy respuesta a la reclamación de Gran Bretaña

### Simultáneamente el ejército japonés dió una declaración relacionada con los incidentes del río Yangtze

### LOS JAPONESES PROSIGUEN SUS AVANCES

SHANGHAI, 28. — Un representante militar japonés ha anunciado formalmente que las tropas japonesas han ocupado Tsilan.

**Fué atacada otra lancha japonesa**

SHANGHAI, 28. — Hoy ha sido arrojada otra granada contra otra lancha militar japonesa que navegaba por el arroyo Soochow. El atentado fué cometido casi inmediatamente después que un representante de la embajada japonesa había expresado de que el Consejo Municipal de Shanghai no había tomado medidas adecuadas para impedir la repetición del atentado cometido ayer en el mismo arroyo.

La granada de hoy fué arrojada desde el puente de la carretera de Chekiang, situado a corta distancia del puente de la carretera de Honan donde fueron arrojadas ayer dos granadas contra otra lancha militar japonesa. Se ha informado que en el incidente de hoy ha resultado herido un soldado japonés...

## "LAS DEMOCRACIAS TEMEN LAS CONSECUENCIAS DE SU DESTINO"

MILAN, 28. — En un editorial sin firma, pero atribuído a Mussolini, que publica "Il Popolo D'Italia", se formula la siguiente pregunta: "¿Porqué la gran democracia que es Estados Unidos no deja que sus ciudadanos emitan su opinión sobre lo que quieren, si la paz o la guerra"? El artículo trata del plan presentado por el representante Ludlow para que se realice en el país un referendum en los casos en que deba resolverse acerca de una declaración de guerra.

El editorial sigue diciendo sarcásticamente: "Tal vez la gran democracia considera la guerra como una bagatela insignificante. Hay democracia o no la hay. El pueblo es solvente o nó. Si no lo es, significa que sirve de juguete a los plutócratas capitalistas, sociedades secretas y ... que lo explotan y engañan con el pretexto de representarlo. Las democracias temen las consecuencias de su destino y por eso se refugian detrás de sistemas dictatoriales o casi dictatoriales."

...mejante a la bandera de la Unión.

Dichos funcionarios ya han comenzado el estudio de los antecedentes, a fin de determinar la cifra que deberá ser reclamada al Japón...

...Nankín por el Yangtze y por lo tanto concentraron sus esfuerzos en el río sin pensar en que pudiera haber buques extranjeros en la zona de combate. Sin embargo, el...

# DIMITIO HOY EL GABINETE RUMANO DE TATARESCU

### Carol aceptó la dimisión y encargó a Boga de constituir gobierno

### LA CRISIS

### Tatarescu había quedado impotente en la Cámara para seguir gobernando

### TRAMITACIONES

VIENA, 28. — Comunican de Bucarest que el Ministro de Justicia rumano, señor Vasile Sassu, ha manifestado que el gabinete presidido por Tatarescu ha decidido presentar la renuncia.

**La solución de la crisis es problemática**

BUCAREST, 28. — Los esfuerzos desesperados hechos por el rey Carol en su repentino viaje a esta capital desde su residencia de descanso con el fin de salvar de su afligente situación a su gran amigo, el señor Tatarescu, a fin de que pudiera formar un gabinete...

**El nuevo gabinete de Rumania**

**Cuca fué recibido por el rey Carol**

**Tatarescu anunció la renuncia**

# UNIFICACION DE FUERZAS DEMOCRATICAS EN EL PAIS

BUENOS AIRES, 28. — Las gestiones que se realizan en la metrópoli para procurar una coordinación de fuerzas para el acrecentamiento de la democracia por parte de las agrupaciones opositoras, cuyos representantes siguen efectuando reuniones diversas con el propósito de concretar un plan de labor, merecen la atención de todos los círculos políticos del país.

A las informaciones ya conocidas debe agregarse ahora el principio de acuerdo a que están llegando las fracciones socialistas, las cuales tenderían, además de aquellos propósitos, el de unir sus esfuerzos para la conquista de la minoría en las próximas elecciones nacionales de marzo.

De acuerdo con lo dispuesto en su oportunidad por el consejo nacional del partido Socialista, el comité ejecutivo del mismo designó una comisión encargada de ponerse en contacto con los demás cuerpos democráticos que actúan en la República, a los efectos de concertar una acción común de ese carácter. Hubo ya reuniones de aquellos representantes con dirigentes radicales y del partido Demócrata Progresista, de todo lo cual hemos informado ampliamente. Ayer por la tarde, tal cual se había anunciado, el senador nacional doctor Mario Bravo y el diputado nacional señor Rozas concurrieron a la Casa de los Trabajadores, domicilio oficial de los socialistas obreros. Los señores Bravo y Rozas, en nombre del partido a que pertenecen, formularon concretamente a los socialistas obreros la invitación resuelta por el consejo nacional con el propósito de obtener un frente popular de defensa de los ideales democráticos.

Terminada la reunión, el partido Socialista Obrero dió a la publicidad un comunicado en el que se expresa que acoge con entera cordialidad los propósitos comunicados, que coinciden con los del partido, reiteradamente expresados y que, en consecuencia, considerará la mejor forma de materializarlos para su mayor éxito. Ha quedado, pues, establecido el primer contacto serio entre las fracciones socialistas, vale decir, entre la Casa del Pueblo y la Casa de los Trabajadores.

Nada podría sostenerse por ahora que signifique una afirmación rotunda sobre las probabilidades de unión de aquellas dos fuerzas para luchar unidas en los comicios nacionales próximos. Pero es evidente, sin embargo, que se ha dado un gran paso hacia esa unión y que, limadas las asperezas de los primeros momentos, los núcleos aludidos habrán de deponer antagonismos para llegar a un entendimiento total.

A las gestiones que han realizado los dirigentes socialistas, de las que damos cuenta, han de seguir nuevas entrevistas. La primera estará constituída por una visita que esa representación hará a los dirigentes de la Concentración Obrera, a fin de concretar oficialmente la invitación. Esta agrupación, como se sabe, viene propiciando desde hace mucho tiempo la unión de las fracciones socialistas. Reiteradamente se dirigió a la Casa del Pueblo y a la Casa de los Trabajadores, haciendo reflexiones en lo que atañe a la necesidad de unirse como único medio de batir a la Concordancia en los comicios de marzo, en lo que respecta a la lucha por la minoría.

Tal como parecen planteadas las gestiones, es evidente que con ello se persigue un doble propósito: la defensa de la democracia y los derechos obreros, a cuyo único efecto se reclama la cooperación del radicalismo, tan irreductible en su intransigencia, y la unión de esfuerzos para los comicios de marzo, de la que solamente participarían los núcleos socialistas y afines.

# DE LA BOLSA DE ROSARIO AL M. ARGONZ

## Nota dirigida con motivo de las últimas gestiones realizadas

### EL CONTENIDO

ROSARIO, 28 — La Bolsa de Comercio de acuerdo con lo resuelto en la reunión de delegados de las entidades efectuada ayer ha enviado hoy una nota al ministro de Hacienda doctor Joaquín Argonz respecto a los resultados de la entrevista que tuvieron con el mismo y con el gobernador de la provincia el 22 del corriente en el sentido de solicitarle que no se hicieran efectivos los aumentos proyectados en las leyes impositivas para el año 1938.

La nota después de reseñar todas las gestiones y lo conversado sobre el asunto, manifiesta lo siguiente: "Deseo ahora justificar los motivos del petitorio que como primera providencia formulé ante la delegación, consistente en el retiro de los proyectos de leyes para el año 1938. En el mes de julio próximo pasado, el señor ministro solicitó la cooperación de varias instituciones representativas de actividades comerciales e industriales en la tarea de dar forma a los proyectos de las leyes impositivas para 1938. El señor Ministro agregaba que era su propósito contemplar las necesidades del comercio y la industria, recoger la experiencia de instituciones consultadas, a los mismos fines de la redacción de los proyectos".

"Las entidades consultadas respondieron a la encuesta del señor ministro con tan poca fortuna que ninguna de sus aspiraciones fué recogida en los proyectos que posteriormente habían de ser sometidos a la Legislatura.

"Agregaré que el conocimiento tardío de los proyectos —el día anterior a su presentación en la Cámara de Diputados— se produjo lo inesperado: aumento de los impuestos.

"Cien es cierto que el señor ministro había manifestado a esta Bolsa de Comercio, en su nota del 29 de octubre pasado, de que el gobierno necesitaba una recaudación de 50.000.000 de pesos contra la de 47.000.000 de pesos que habría de obtenerse en el ejercicio en curso, pero nada hacía suponer que la mayor recaudación habría de ser pedida a un aumento general de los impuestos, cuando es obvio que la renta fiscal con el mismo tipo de impuestos, aumenta o disminuye según la capacidad de economía local, y cuando el propio señor ministro comprueba cómo las finanzas de la provincia, con la misma ley impositiva de 1937, perciben una recaudación de pesos 4.000.000 más que la obtenida en el año anterior: 47.000.000 de pesos en 1937, 43.000.000 de pesos en 1936, todos ellos según la misma nota del señor ministro."

"Autorizaba también a suponer que el P. E. no solicitaría aumento sobre los gravámenes vigentes de acuerdo con las declaraciones del señor Ministro hechas públicas en la prensa diaria.

"Frente a esa relación de hechos, se justifica que las instituciones [illegible] de la asamblea del día 21 [illegible] a su delegación la misión de solicitar el retiro de los proyectos al P. E.

"Sin participar del criterio del señor Ministro respecto a los aumentos generales de impuestos para obtener las cifras consignadas en el presupuesto de gastos, la delegación ha debido admitir que era ese su criterio para arribar a una solución práctica. [illegible] que la aplicación de las nuevas [illegible] en un año económico [illegible] cifras [illegible] a las calculadas.

"A tal comprobación podrá llegarse al finalizar el próximo ejercicio [illegible]. Y si, como espera el P. E. después aliviar los gastos, podría también obtenerse un superávit financiero que permitirá realizar totalmente desde el año próximo el propósito antes mencionado de aliviar el impuesto de patentes como medio de colocar a los comerciantes de la provincia en igualdad de condiciones respecto a los de Capital Federal y territorios nacionales.

Agradezco en nombre de mis colegas de delegación y en el mío propio las atención de orden personal que el señor Gobernador y Ministro me dispensaron en la entrevista y presento a usted las seguridades de mi mayor consideración".

## La nota enviada por S. Domingo a la C. "Gondra"

### "No puede aceptar ninguna discusión"

WASHINGTON, 28. — Se ha sabido que la nota de la república dominicana enviada a la comisión "Gondra", luego de poner en cuestión si los pactos "Gondra" son aplicables en este caso, dice que la república dominicana no puede aceptar ninguna discusión ante la comisión permanente y que aparecerá ante la comisión para tratar de persuadir a Haití que acepte "pura y simplemente la ejecución del acuerdo del 15 de octubre". Ofreciendo intentar resolver la situación actual por medio de una comisión de conciliación o una de investigación, de acuerdo a la convención general de conciliación internacional de 1929, "reservándose sus derechos" la república dominicana, y agrega se espera pueda ser resuelta la situación más activamente por medio de procedimientos de conciliación que el de arbitraje.

### 578.000.000 de dólares para gastos navales

WASHINGTON, 28 — Los miembros de la comisión de créditos de la Cámara de los Representantes, han indicado que están dispuestos a no tener en cuenta los planes para equilibrar el resupuesto si el presidente Roosevelt resuelve que es necesario proceder a las construcciones navales. El representante Cannon ha declarado a este respecto lo siguiente: "Esperábamos mantener los créditos navales dentro del presupuesto pero los deseos del gobierno pesarán mucho en el Comité y en la Cámara". Por su parte, el presidente del Comité, Mr. Taylor, ha declarado: "Nosotros deseamos que el mundo comprenda que no buscamos la lucha si no de que no tenemos luchar". Se ha informado que los totales del proyecto de ley sobre consignaciones navales asciende a 578.000.000 de dólares, o sea unos 100.000.000 más que el proyecto del año anterior.

### Cuatro cruceros a Australia

WASHINGTON, 28 — Las autoridades navales anunciaron que cuatro cruceros norteamericanos harán una visita a Sydney (Australia) a principios del año próximo, con motivo del 150.o aniversario del Commonwealth británico, haciendo escalas en Honolulú (islas Hawai) y Pago-Pago (Samoa norteamericana).

## Un pedido de Haile Selassie a las potencias

LONDRES, 28. — El "negus" Haile Selassie ha pedido telegráficamente a la convención de potencias de Oslo integrada por Bélgica, Holanda, Suecia, Noruega, Dinamarca, Luxemburgo y Finlandia que no reconozca "de jure" la conquista de Etiopía por Italia. Haile Selassie ha formulado este pedido en vista de las noticias que anuncian que dicha convención está considerando tal reconocimiento.

## Han sido detenidos cuatro dirigentes integralistas en Río

RIO DE JANEIRO, 28. — La policía anunció que habían sido arrestados cuatro integralistas acusados de ocultar grandes cantidades de armas y municiones en sus domicilios.

## STOPPANI INICIO EL VUELO A BUENOS AIRES

ORLY, 28. — El aeródromo local recibió una información de radio desde Cádiz anunciando que el aviador italiano Stoppani emprendió vuelo des aquella ciudad rumbo a Buenos Aires hoy a las 12.40 horas de Greenwich.

### STOPPANI ESTA EN CADIZ

ROMA, 28. — El jefe del gabinete del Ministerio de Aviación desmintió la información de que Stoppani haya partido de Cádiz. "Stoppani — dijo — se encuentra todavía en Cádiz esperando que haya buen tiempo. Sin embargo, la partida parece inminente".

## Falleció hoy el compositor Mauricio Ravel

PARIS, 28. — Ha fallecido esta mañana el gran compositor Mauricio Ravel.

Ravel tenía actualmente 62 años de edad. El fallecimiento se produjo en la clínica donde fuera operado hace una semana de una afección al cerebro que lo [illegible] de un modo gradual privándole del uso de las manos. El famoso compositor de música no logró restablecerse de la operación.

### Mauricio Ravel

PARIS, 28. — Mauricio Ravel fallecido hoy en esta capital había nacido en Ciboure cerca de San Juan de Luz (Bajos Pirineos) el 7 de marzo de 1875. Ingreso en 1889 al conservatorio de música de París donde tuvo como profesores a los maestros Arthiome, Beriot, Pessard, Gedalge y Fauré. Ya en 1896 se dió a conocer por sus obras de gran originalidad, en las que hasta sus adversarios de escuela reconocían el arte lleno de ingenio y novedad. En 1901 obtuvo el segundo premio de Roma con su cantada Myrka. La personalidad del ilustre compositor fué discutida en sus comienzos pero hoy en día era una de las mas revelantes figuras de la moderna música francesa.

### Amenaza de los sindicatos obreros

PARIS, 28 — Cinco sindicatos de obreros del transporte informarón al gobierno que podrán verse obligados a tomar severas medidas, a menos que las autoridades retiren los camiones del ejército que transportan carnes, hortalizas y otros productos alimenticios a los mercados centrales de esta capital.

### 500 cartas se hallaron en la casa de Weidmann

PARIS, 28 — Se confía que hoy o mañana se conocerán nuevos detalles de las actividades de Weidmann. Ayer han sido traducidas unas 300 cartas halladas en la residencia del criminal en Saint Cloud; muchas de ellas procedentes del extranjero, sobre todo de Alemania y Estados Unidos que Weidmann recibió bajo distintos nombres. Créese que ellas permitirán determinar los procedimientos que empleaba Weidmann para trabar relaciones con los turistas entre los que escogía sus futuras víctimas, como la bailarina Dekoven.

También Eugene Weidmann fué interrogado hoy sobre el asesinato de Arthur Frommer, pues la policía que el móvil de la muerte de éste no fué el robo como confesó el criminal si no que debe haber otra causa más importante.

## La ruta aérea de Gran Bretaña a Nueva Zelandia

AUKLAND, 28 (Nueva Zelandia) — A las 15.10 horas de hoy llegó a esta ciudad el hidroavión "Centauro", perteneciente a la "Imperial Aiwar Británica" el cuál había partido el día 13 de diciembre a las 9.55 de la mañana. Es este el primer hidroavión comercial británico que visita Nueva Zelandia. El "Centauro" visitará Wellington, Pris Chrit Church y Duneding de donde regresará a la base principal de Sidney, después de visitar también el "Astaire", "Adelaide" y "Hoyart".

Se examinó también la posibilidad de la proyectada ruta de 48.000 kilómetros que necesitan para cubrir de Inglaterra a Nueva Zelandia y vice-versa y se dará a conocer a los holandeses y australianos la clase de aeroplanos que transportará la correspondencia de Australia, cuyo servicio se iniciará a principios del verano próximo y extenderá después hasta transportar la correspondencia a Nueva Zelandia durante el verano siguiente.

## Estudiantes Hará Nuevas Ofertas al Wing Miguel Lauri

LA PLATA, 28. — Con motivo de encontrarse de regreso de Montevideo en esta el prestigioso wing internacional Miguel Angel Lauri que ha venido a pasar una breve temporada con sus familiares se están realizando gestiones por parte de algunos dirigentes del club Estudiantes de la Plata para obtener el reingreso del conocido jugador a ese club.

Ha trascendido que con tal efecto se han efectuado algunas entrevistas en las cuales se habría expresado a Lauri que hiciera a la comisión directiva las ofertas que tuviera de otras entidades a fin de que Estudiantes le formule por parte un ofrecimiento que pueda resultarle ventajoso.

Lauri tiene el propósito de quedarse hasta el 8 de enero próximo en la vecina localidad de Berisso.

### Una reunión en Montevideo

BUENOS AIRES, 28 — Informamos acerca de lo acontecido en el seno de la Confederación Sudamericana de Fútbol, de la cual se desafilió la Asociación del Fútbol Argentino, previa la renuncia presentada por el presidente del Comité Ejecutivo de aquella. Con el objeto de resolver algo sobre ese particular y adoptar las medidas pertinentes aquella Confederación ha citado a sus miembros para una reunión de carácter extraordinaria que se llevará a cabo mañana en la capital uruguaya y que, de acuerdo con la suplencia que venía ejerciendo, deberá ser presidida por el Dr. Carlos L. Junarena, otros de los representantes argentinos del precitado organismo continental. Ahora bien, por razones obvias, derivadas de las desafiliaciones que aludimos, sería resistida por ilógica dicha presidencia, ya que no podría ser ocupada por el miembro de una entidad que ha dejado de pertenecer a la Confederación. En razón de ello es posible que el Consejo Directivo de la Asociación del Fútbol Argentino retire al Dr. Junarena toda representación en el acto a que hacemos referencia. No obstante el citado director entrevistó ayer al secretario de la Confederación de quien recibió toda la documentación y antecedentes de la junta para interiorizarse bien para el caso de que le corresponda presidir la sesión.

## Un tren arrolló esta mañana a un anciano

BUENOS AIRES, 28. — Esta mañana a las 8 horas en las vías del ferrocarril Buenos Aires al Pacífico a la altura de las calles Leiva un tren de la empresa referida arrolló al anciano Aniceto Gutiérrez, español de 79 años de edad, domiciliado en la calle Leiva 566 quien resultó con múltiples heridas en el cuerpo y en la cabeza.

La policía de la seccional 29 hizo internar al accidentado en el hospital Alvear en gravísimo estado.

### Una riña entre obreros

BUENOS AIRES, 28. — Por cuestiones del momento se produjo una incidencia entre los obreros de la fábrica de [illegible] situada en la calle Tandil 3982 Marcos Lacha, polaco de 37 años de edad y José Cardone, argentino de 19 años soltero.

El primero armado de una leña hirió en el muslo de la pierna derecha a Cardone.

La seccional 46 internó al herido en el hospital Piñeiro y el agresor fué detenido en el interior de la fábrica mencionada.

### Principio de incendio

BUENO SAIRES, 28. — En el comercio de pizzería situado en la calle Quesada Vieja 3882, propiedad de José Carducci se originó un principio de incendio.

Concurrieron los bomberos del destacamento Recoleta cuyos servicios no fueron utilizados por que apagaron el fuego a baldes de agua los empleados del negocio referido. Intervino la policía de la sección 9a.

## EL "EXETER" PARTIO HOY RUMBO A MAR DEL PLATA

MONTEVIDEO, 28. — A las 9.40 horas partió de este puerto rumbo a Mar del Plata el crucero británico "Exeter". Después de visitar el balneario argentino, el "Exeter" se propone regresar a Punta del Este lo que hará alrededor del 14 de Enero con el fin de realizar diversos ejercicios de tiro, lanzamientos de torpedos y desembarco de tropas.

## HA QUEDADO ACLARADO UN CRIMEN PASIONAL

CORDOBA, 28. — En las últimas horas de la tarde ha quedado totalmente esclarecido el asesinato de Rosa Duarte de Villarreal. El autor del grave hecho es Isaac Zapata, argentino de 28 años de edad que mantenía relaciones íntimas con la víctima. El criminal explicó a las autoridades que después de sostener una violenta disputa con Rosa, le propinó una serie de golpes que le provocaron la muerte.

## SE ESPERA LA RENUNCIA DEL GABINETE EGIPCIO

EL CAIRO, 28. — La situación planteada entre el pueblo y el gobierno egipto asumió hoy un nuevo giro cuando el gabinete procedió esta mañana a redactar una nota aprobando que sus actos son constitucionales.

En los círculos parlamentarios se considera segura la caída del gobierno.

## El Valor de los Mercados

PARIS, 28. — El dólar bajó esta mañana a 29.45 francos y la libra esterlina a 147.15.

LONDRES, 28. — El dólar se cotizó esta mañana en el mercado de Londres a 4.9965 por libra esterlina.

## CITA A LOS JUGADORES DEL CLUB A. COLON

El secretario del Club Colón nos pide hagamos saber a todos los jugadores integrantes de la primera división y demás designados para el match que jugará ese equipo en la ciudad de Rosario, que deberán estar presentes a las 14.30 horas del día de mañana en el field de Sunchales, a fin de trasladarse a aquella ciudad.

# Se han registrado en pozos de Y.P.F. de Salta excelentes rendimientos de petróleo

## La dirección de Yacimientos en vista del éxito obtenido, ha dispuesto la intensificación de los trabajos de explotación

### Maryse Bastie partirá para Chile

BUENOS AIRES, 28. — La administración de los Yacimientos del Norte ha dirigido un despacho telegráfico a la dirección general de Yacimientos Petrolíferos Fiscales haciéndole saber que el pozo R. P. 4, ubicado en río Pescado, localidad de la provincia de Salta, ha dado un excelente rendimiento de petróleo.

Confirma el despacho que el 20 del corriente se extrajeron 10 metros cúbicos teniendo una presión de fondo de 127 atmósfera. El día 22 el mismo pozo produjo, con orificio de milímetros, 22 metros cúbicos con una presión de fondo de 102 atmósfera y el día 23 arrojó 26 metros con una presión de 65 atmósfera. Este pozo es el cuarto que se perfora en la localidad salteña mencionada que está dentro del departamento de Orán. Los trabajos de perforación se habían iniciado en la zona en el año 1930. La profundidad del prodigo pozo alcanza a 1279 metros. Es opinión generalizada en los técnicos que en esta oportunidad se está frente a un importante yacimiento petrolífero. La dirección de los Yacimientos ha dispuesto que se intensifiquen en la región los trabajos de perforación en virtud del éxito que se ha obtenido.

### La llegada del Principessa Giovanna

BUENOS AIRES, 28. — El vapor Principessa Giovanna cuya entrada estaba anunciada para las 18 horas de hoy recién lo podrá hacer en las últimas horas de la tarde debido a haber sufrido un señalado retraso.

Como se sabe en el vapor mencionado fueron conducidos recientemente a Napoles los cinco dirigentes obreros cuyo alejamiento del país fué dispuesto por las autoridades.

Aunque ciertas versiones, según las cuales los obreros portuarios no realizarían las tareas de carga y descarga en señal de protesta se han tomado a tiempo diversas medidas tendientes a asegurar la normalización de esas tareas.

### Inauguración de un instituto

BUENOS AIRES, 28. El jueves próximo a las 15.30 horas será inaugurado el instituto para menores retardados denominado "José Sánchez Chicago" que ha sido construído en la calle Chivilcoy 3301 con fondos donados por la señora Amelia de la Serna de Sánchez Chicago.

El instituto está destinado a los niños retardados y funcionará bajo la direccióm de la Comisión Asesora de Asilos y Hospitales Regionales.

Al acto de la inauguración asistirá el Presidente de la Nación, Gral. Agustín P. Justo, Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Carlos Saavedra Lamas, altos funcionarios y un grupo de invitados especiales.

### La reunión de Rotary Club

BUENOS AIRES, 28. — El Rotary Club realizará mañana su reunión habitual en el "Plaza Hotel". En esta oportunidad disertará el socio de la entidad, señor Méndez Gómez, acerca del último pronóstico de la producción agrícola y su repercusión económica en el país.

### Premios otorgados por la C. de Cultura

BUENOS AIRES, 28. El plazo para presentación de obras y discursos de ciencias sociales, políticas y jurídicas para optar a los premios establecidos por la Comisión Nacional de Cultura quedará definitivamente vencido el viernes próximo.

### Un nuevo rastreador

BUENOS AIRES, 28. — El 15 de enero próximo será entregado al Ministerio de Marina para prestar servicios en la armada el rastreador "Spira", cuarto de los buques de ese equipo construído en los astilleros de Río Santiago.

Esta embarcación que, como se recordará, fué botada en los primeros días del mes de Julio último, desplaza 500 toneladas dispuestas con dos potentes motores de 1000 H. P. Los anteriores rastreadores construídos en los astilleros de Río Santiago que habían sido incorporados a nuestra flota son el "Drumel" el "Bouzat" y el "Gran Giles".

### Servicio aéreo inaugurado hoy

BUENOS AIRES, 28. — La compañía de aéreo navegación Pan American Aiwar inauguró con carácter experimental el servicio de transporte de correspondencia a Asunción del Paraguay. Estos mismos servicios se prolongarán hasta Río de Janeiro y Estados Unidos de Norteamérica previa escala en Curitiva y San Pablo.

El primer avión partió esta mañana del aeródromo Presidente Rivadavia debiendo llegar en el día a los dos primeros destinos mencionados. La sobretasa aérea ha sido fijada en 0.25 por pieza y cada cinco gramos no fracción para la correspondencia destinada al Paraguay subsistiendo las demás sobretasas para los otros destinos.

### Una comisión irá a La Plata

BUENOS AIRES, 28. — Mañana, como hemos informado, se trasladará a La Plata una caravana de automóviles conduciendo a los miembros de la confederación de sociedades pro - abaratamiento y extensión del agua corriente en los partidos de Almirante Brown, Avellaneda y Lomas de Zamora para reafirmar a los legisladores el proyecto que sobre expropiación de la campaña de aguas corrientes en Buenos Aires se ha resuelto en forma definitiva por la Cámara de Diputados. Para últimar los detalles de la organización de la caravana se efectuó una reunión resolviéndose, entre otras cosas, invitar a representantes de los municipios nombrados y designar la comisión que irá a La Plata, como asimismo solicitar a los legisladores de los distintos sectores que el asunto sea tratado sobre tablas, a la vez que expresarle las simpatías con que se ha visto la inclusión de la iniciativa en las sesiones extraordinarias.

BUENOS AIRES, 28. — La aviadora francesa, señorita Maryse Bastie, ha anunciado que reanudará su raid aéreo el lunes o martes de la semana próxima, emprendiendo vuelo con rumbo a Santiago de Chile.

# El radicalismo solicitará al futuro Presidente de la Nación máximas garantías

## El convencional radical doctor Dietrich presentará un proyecto en ese sentido en la convención del 15 de enero

### EL PROYECTO COMPRENDE 5 PUNTOS

ROSARIO, 28 — Cuando el 15 de enero se reúna la Convención provincial del radicalismo, será tratado un proyecto del señor Dietrich, que representa al departamento Rosario, en el sentido de pedir garantías al gobierno nacional para los comicios de marzo próximo.

Serían ellas las siguientes:

1.o) Designación de un comisionado del gobierno de la Nación. 2.o) Custodia de los comicios y desarrollo del acto electoral por el ejército. 3.o) Autorización de la fiscalización de las urnas, desde su entrega a los funcionarios de Correos y Telégrafos hasta su depósito en la Junta Escrutadora. 4.o) Vigencia del decreto autorizando la firma de los sobres en las mesas receptoras de votos, por los apoderados de los candidatos. 5.o) Designación de funcionarios de comicios que satisfagan los requisitos de ley.

Una vez sancionado esto, una delegación encabezada por el doctor Mosca se entrevistaría con las altas autoridades del Comité Nacional a los efectos de conseguir dichas garantías, por más que el doctor Alvear haya manifestado que el partido debe concurrir a todo género de comicios, como medio de protocolizar las garantías que pueda ofrecer el presidente Ortiz.

Añaden que, siendo un hombre de sólidas convicciones y no tener apego alguno a los cargos públicos, no sería nada extraño que, si el proyecto no se vota, presentara su renuncia.

### SERA REELEGIDO EL PRESIDENTE DE LA BOLSA

ROSARIO, 28 — Una delegación de socios de la Bolsa, de la que formaban parte los presidentes de las Cámaras gremiales y demás entidades, apersonóse al señor Atlántico Dianda con objeto de pedirle que aceptara ser postenido por tercera vez como candidato a la presidencia de la institución, en los comicios de enero próximo.

Aunque el señor Dianda manifestó que por sus ocupaciones tenía que estar con frecuencia fuera de Rosario, dada la distinción de que era objeto aceptaba seguir presidiendo por tercera vez los destinos de la Bolsa, donde todos los socios están conformes con su actuación.

### UNA MEDIDA HUMANITARIA

ROSARIO, 28 — La jefatura de policía ha resuelto que desde la fecha y hasta nueva orden, los agentes en servicio de calle podrán repararse de los rigores del sol colocándose a la sombra en sus paradas, siempre que ello sea en lugares visibles.

### POSTERGACION DE LOS COMICIOS NACIONALES DE MARZO

ROSARIO, 28 — Algunos dirigentes impersonalistas están difundiendo la versión de que serán postergados los comicios nacionales de marzo; que el 6 del mismo tendrán lugar en todas las provincias, menos San Luis, y el 20 de ese mes, en la Capital Federal.

Se convocaría para el mes de abril, a cuyo efecto, en el caso de citarse al Congreso para sesiones extraordinarias, se enviaría un proyecto de ley en ese sentido.

Para justificar la postergación, se manifiesta que al futuro presidente, doctor Ortiz, no le sería grato presidir una elección general a los quince días de haber asumido el mando, sin poder ofrecer todas las garantías necesarias, lo que es imposible si las mismas se llevan a cabo el 6 de marzo.

### ACTITUD DEL VICEGOBERNADOR

ROSARIO, 28 — Los íntimos del vicegobernador, doctor Araya, confirman que éste muéstrase sumamente disgustado con lo ocurrido la semana anterior con la ley de asistencia social de que es autor, de su incidente con el ministro de Gobierno, doctor Gómez, y de haberse enfriado sus relaciones con el doctor Iriondo, dado que tendría las pruebas de que éste llamó a ciertos diputados para pedirles que votaran en contra.

### EL IMPUESTO A LOS BOLETOS DE CARRERAS

ROSARIO, 28 — El domingo a la noche comió en el "Country Club" de Fisherton el ministro de Instrucción Pública y Fomento, doctor Pandolfo, acompañado de su esposa y del jefe de policía, contralmirante Aldao.

Su presencia inesperada dió motivo para que el presidente del Jockey Club, señor Lagos, le hiciera un serio alegato sobre los trastornos que significa para el mismo la aplicación del impuesto provincial de 5 centavos a los boletos de sport, tanto que manifestó que, en caso de no modificarse, se cerraría el Hipódromo Independencia.

### TRES CANDIDATOS A DIPUTADOS NACIONALES

ROSARIO, 28 — Según manifestaciones que el gobernador Iriondo habría hecho al diputado por Caseros doctor Figueroa, los tres candidatos a diputados nacionales por el Norte serán el actual, señor Pita; el ministro Pandolfo y el doctor Gianello, que en la Cámara joven representa al departamento La Capital.

### DENUNCIAS CONTRA PRESIDENTES DE COMICIO

ROSARIO, 28 — El apoderado radical, doctor Cardozo, radicó ante el juez federal, doctor Tasada, numerosas acusaciones contra presidentes de comicio el 5 de septiembre último.

Fueron pasadas las mismas a dictamen del fiscal, doctor Navarro, quien se expidió manifestando que, a su juicio, correspondía intervenir al juez doctor Cáceres, dado que éste se encontraba de turno en dicho mes.

Así se ha resuelto y ahora el doctor Cáceres corrió vista al fiscal, doctor Cepeda.

### UNIDOS EN LA OPOSICION

ROSARIO, 28 — Por primera vez en su vida pública, los senadores nacionales Cepeda y Caballero actuarán conjuntamente en la oposición al gobierno que contribuyeron a formar.

Cuando el primer gobierno radical de 1912, el señor Cepeda era opositor, aunque luego incorporóse al mismo, mientras que el vicegobernador Caballero hacía todo lo contrario, después de haber estado con su compañero de fórmula, el doctor Menchaca.

Bajo el gobierno del señor Lehmann el señor Cepeda fué opositor, pero el doctor Caballero prestaba todo su apoyo al mandatario.

Actuaron en corrientes contrarias en épocas del doctor Mosca y aunque en 1924 marcharon juntos para la consagración de la fórmula Aldao-Cepeda, no tardaron mucho tiempo en actuar en corrientes contrarias, cosa que sucedió luego en la elección de 1928, de la fórmula Gómez Cello-De la Puente.

Ahora los acontecimientos hacen que por primera vez vayan unidos como opositores.

## Reconstrucción de un suceso en Concordia

PARANA, 28. — Informaciones recibidas de Concordia dan cuenta que se procedió a la reconstrucción de la caída a las aguas del río Uruguay, del menor Gregorio Montenegro, hecho ocurrido el 21 de noviembre próximo pasado, quien murió, según los primeros indicios, pero cuyo informe médico estableció que la víctima no había fallecido por asfixia por inmersión, sino por efecto de una fractura en la parte superior de la columna vertebral. Se hallaba en el lugar del hecho el juez defensor, doctor Salvador María Errupen, quien llegó de Concepción del Uruguay acompañado de su secretario, doctor Arnaldo Cuck.

Habiendo sido conocida también la madre de la víctima, Loreta Montenegro, que se hallaba detenida por cuanto recaían sobre ella sospechas de que podía haber simulado el accidente para evitar cualquier responsabilidad. El citado magistrado presente, el defensor de la señora de Montenegro, doctor López Cullen, y varios funcionarios policiales.

Bien pueda ser que Gregorio, al caer desde lo alto de la barranca, pudo haberse producido la fractura que presentaba al ser revisado, lo que por otra parte explicaría que al ser arrojado no ingiriese líquido, cuya ausencia señaló la autopsia. Teniendo en cuenta el resultado de la reconstrucción, aparte de los elementos de juicio reunidos en autos, particularmente los buenos antecedentes de la señora de Montenegro, como asimismo su estado de ánimo determinaron una inmediata resolución del juez que dispuso la libertad condicional de la madre de la víctima y de los demás familiares que se encontraban detenidos.

## La prueba democrática próxima

Pocos días después de asumir el Dr. Ortiz la presidencia de la República, se realizará lo que oportunamente se verá, para que centenares de ciudadanos tengan facultades legislativas en el orden nacional. El más confiado de los individuos no se atrevería a decir que el futuro presidente cumplirá su promesa de mantener en alto a la democracia; nadie lo espera para la prueba primera, porque él nada recordará que ha ido al cargo por las vías especiales del servicio oficial.

El pueblo se encontrará de nuevo ante una organización extraña a la ley, y de nuevo le darán representantes sacados de una escuela cuyos métodos no se fundan en ninguna opinión digna de interés legítimo. La oposición trata de formar un frente a fin de que todas las voluntades adversas al régimen oligárquico puedan colaborar en la ruda tarea de volver al estado de pueblo que se gobierna a sí mismo. La actitud de los partidos opositores es explicable y en cierto sentido revela que quieren poner a los administradores públicos frente a la importancia de la enormidad que cometen. De las provincias que atraerán la atención de todo el país podemos nombrar a la de Santa Fe donde en el año en curso se han efectuado dos elecciones impresionantes por la cantidad de abusos que la población en general pudo comprobar. Con todo es seguro que la oposición se presentará a cumplir sus deberes electorales con lo cual servirá al interés público en la medida que le sea posible, pues a que nadie ignora qué clase de contrariedades provoca la acción fraudulenta.

El oficialismo se resiste a creer en la utilidad de la armonía ciudadana; tiene más confianza en la utilidad de los procedimientos que le favorezcan en el sentido de la conquista de los empleos, pero tal modo de apreciar las cosas políticas le ocasiona al país pérdidas importantes. Le resta a la administración el concurso de los ciudadanos que no quieren compartir la responsabilidad de una acción que daña a la moral republicana, y a la vez da lugar a que la economía se resienta por efecto de las vacilaciones que produce todo estado político o social fuera de ley.

Si ni aquello ni ésto tienen fuerza de convencimiento en el espíritu de quienes gobiernan a la nación y a las provincias, es lógico suponer que se ha formado una clase cuyo destino consiste en impedir que el pueblo argentino adquiera la calidad que le exige su historia. La conducta es lo que permite estimar el verdadero mérito de los individuos, y por cierto que no es reflejo de un digno modo de portarse, esa reiteración en la tarea de humillar a compatriotas que reclaman respeto a sus derechos.

El gobierno que está próximo a terminar consiguió organizar diversas instituciones que sirvieron al país, pero dichos servicios no justifican que se cobre en moneda de dignidad nacional; el futuro gobierno, producto de maniobras que han sido debidamente criticadas tendrá oportunidad para demostrar el ciento más amor al país que al fraude. Entre tanto, convendría que desde arriba se hablase claro, que se dijese si el pueblo será de nuevo desconocido como único autorizado para elegir, o si por lo contrario, se han concluído los atropellos y las violaciones de urnas, realizadas por los mismos a quienes el pueblo paga para que le sirvan honestamente.

## Un censo de niños indigentes

En la Cámara de Senadores ha sido presentado un proyecto según el cual se solicita del Poder Ejecutivo se haga un censo de los niños de 2 a 14 años que en el territorio de la provincia viven en la indigencia y, por lo tanto, necesitan de la ayuda del Estado y las instituciones particulares. Este censo estaría a cargo de las autoridades policiales y comunales y deberá estar terminado para la época de la iniciación del período ordinario de sesiones.

Según los fundamentos del proyecto, sería propósito del autor, que la Legislatura, en posesión de las cifras que se obtengan, arbitre los medios necesarios para que, con la colaboración solidaria del Estado y los particulares, llegue hasta esos niños la asistencia social de la que hasta ahora sólo gozan en un número muy limitado.

El propósito es muy plausible, por cierto, e informa de los sentimientos altruístas del legislador que se inspira en él. Pero, en este asunto de la protección al niño abandonado, hay muchos aspectos que considerar y cuestiones de hecho que tener en cuenta. En primer término, la presencia en las calles de las grandes ciudades y en los pueblos del interior, de niños abandonados que se dedican a implorar la caridad pública o a buscarse el sustento por sus propios medios, responde a un estado social en el cual influye principalmente el factor económico, y de ahí deben arrancar todas las iniciativas tendientes a buscar los remedios que se crean obligados a proporcionar los hombres que gobiernan.

Hasta el presente se ha pretendido darle al problema de la niñez abandonada una solución que no es tal y que consiste en procedimientos de retirar a esos niños de la circulación por las vías públicas para proporcionarles un vestido y un lecho de paz o un plato de locro, pero nadie ha pensado seriamente en penetrar en el fondo de la cuestión y averiguar si el problema no arranca de un estado de pobreza general que afecta, con más rigor a los hogares de las clases más indigentes, ocasionado por la falta de iniciativa de los gobiernos para crear trabajo y elevar el nivel medio de vida de la población, como tampoco se ha reparado en que ese nivel resulta rebajado cuando se ciernen sus rigores las cargas impositivas que deben soportar la producción y el trabajo.

Un mal hábito se ha arraigado entre los hombres que dirigen los destinos de la Nación y las provincias y es el que consiste en dar a los problemas de interés público soluciones parciales que a nada práctico conducen. En lo que se refiere a la cuestión de los menores, podemos citar la ley 10.903 promulgada en 1919. Inmediatamente de entrar en vigencia, una de las Cámaras de apelaciones, reunida en pleno, hizo notar las deficiencias de la misma y la imposibilidad de hacerla cumplir, por cuanto sus disposiciones eran incompletas y no respondían a las necesidades del momento. Y así son numerosas las disposiciones con las cuales se pretende poner una panacea a lo que necesita de remedios radicales, como cuando la policía se atribuye funciones que pertenecen a los jueces de menores o niega certificados de buena conducta a quienes han incurrido en una contravención, privándoles así de la posibilidad de entrar en la senda del trabajo honesto.

Quedamos así en que el problema de la protección a la niñez es más complejo de lo que imaginan quienes están en la obligación por sus funciones sociales de resolverlo, y más que todos los censos que se puedan levantar, harán en favor de los indigentes las leyes que conduzcan a un mayor bienestar general del pueblo, proporcionándole la oportunidad de trabajar y aumentar su poder de adquisición. Asegurada la subsistencia de los niños, sin necesidad de substraerlos de sus hogares con el pretexto de llevarlo a establecimientos o asilos de los cuales el Estado carece, la escuela será el otro órgano eficaz para llenar la función social de educarlo y prepararlo para actuar dignamente en la vida colectiva.

## El proyecto sobre Asistencia Hospitalaria y Social

### Un temor que no se justifica

La iniciativa del señor vicegobernador de la provincia, doctor Rafael Araya, relativa a la ampliación de los servicios hospitalarios, es objeto de discusiones a causa de que la Intendencia de Santa Fe teme que, al privársele de la lotería, se le ocasionará un daño irreparable. Es un temor infundado como lo demostraremos, no sin antes advertir que este diario se había manifestado totalmente en contra de cualquier proyecto que pudiese dañar ciegamente a los intereses de la ciudad. No nos urge argumentar con citas precisas para afirmar en justicia que ningún asunto del municipio de la capital de la provincia nos ha encontrado del lado opuesto de sus intereses. Basta lo que acabamos de decir para demostrar que ponemos la cuestión por sobre cualquier concepto que no sea la importancia de un servicio con relación a las necesidades públicas.

¿De qué trata el proyecto? Nada menos que de suministrar camas, médicos y remedios a los enfermos no pudientes. ¿Qué distribución se ha tenido en cuenta para llevar a todos los ángulos de la provincia los beneficios de la asistencia? La que aconsejaban la técnica y la economía en la medida posible. ¿Tiene fallas el proyecto? Ya dijimos que, en nuestra opinión, no atendía a una de las enfermedades que más se están difundiendo: la lepra, y en cuanto a la organización financiera, hemos vertido opinión con claridad.

El proyecto, pues, es de aquellos que deben ser llevados a la práctica; un elemental sentido de las obligaciones comunes convierte a la iniciativa del doctor Araya en una cuestión de honor para la provincia; nada puede ser más digno del Estado que la función de cuidar debidamente la salud y, en especial, la salud de aquellas personas que no disponen de rentas como para pagarse los gastos de facultativos y las medicinas. La gente rica siempre tiene a su disposición cama y profesionales, pero no es con vista a los pudientes que se crean las instituciones públicas que atienden a los enfermos, sino con vistas a los que carecen de recursos propios.

¿Cómo, pues, un beneficio tan importante puede quedar subordinado a la particular composición de lugar que se haga un municipio de la provincia, aunque sea el de la capital? Sería absurdo si, en atención a que la Lotería de Santa Fe le rinde a la Municipalidad 800.000 pesos por año, se malograse una idea que puede ser salvadora para miles de personas residentes en la provincia, parte de las cuales serán hijos y vecinos de esta ciudad.

Por otra parte, es inexacto que a la municipalidad de Santa Fe se le ocasione un perjuicio considerable. Si a la lotería provincial, que servirá de base financiera al proyecto, la administran honradamente sin que la política se mezcle en su organización como sucede con la lotería local, la renta cierta pasará largamente los dos millones de pesos, si se prescinde del empréstito, que será un mal de efectos seguramente graves.

Ahora bien. La municipalidad de Santa Fe podrá obtener el 20 por ciento del líquido producido de la lotería provincial, lo cual le rentará más de cuatrocientos mil pesos. El 15 por ciento ya le ha sido ofrecido, pero es de notar que el proyecto calcula entre un millón y medio y dos millones las ganancias probables de la lotería provincial. Un estudio administrativo, no burocrático, demostrará que los cálculos se han quedado por debajo de la realidad; por lo tanto, ningún perjuicio se ocasionaría al sostenimiento de los hospitales en proyecto si se ampliase un poco la participación de Santa Fe en las ganancias.

Otro beneficio que puede ser incluido en el proyecto es el total de gastos del Policlínico Iturraspe, en virtud de que sus servicios no serán locales exclusivamente. Por la naturaleza del mismo, puede en realidad ser considerado como hospital de zona. Esta casa de salud insumirá alrededor de 200 mil pesos anuales y al apartarlo de las rentas municipales se le asegurará mayormente su regular funcionamiento.

Quedarían cien mil pesos de diferencia en contra, pero es lógico suponer que, una vez instalados los servicios hospitalarios, la Asistencia Pública podrá realizar economías de los gastos a que hoy la obligan la asistencia domiciliaria y el consultorio externo, permanente. De este modo la municipalidad no sufrirá perjuicio alguno.

Se dirá que hacemos razones de fuera del proyecto, pero son razones que las autoridades municipales deberían llevar oportunamente al ánimo del Poder Ejecutivo, a fin de que éste las tuviese en cuenta antes de enviar la iniciativa a la Legislatura; en la acción política y administrativa no se procede repentinamente como está ocurriendo con respecto al proyecto, sino que se evita y entorpece una selección y paso a paso, conforme merezcan las ideas. Esa es, que para el arte de gobernar se exija experiencia y estudio constante, sin lo cual se marcharía de error en error y de sorpresa en sorpresa.

El proyecto hay que realizarlo. Quizá una conferencia en un ambiente de serenidad y con informaciones precisas, allanaría los obstáculos de la senda; pero si ha de convertirse ha de ser brevemente y antes de la primera reunión legislativa.

## OBSTACULOS AL BARRIDO EN LAS VIAS PUBLICAS

### Se adoptarán medidas

La Administración de Limpieza informó a la Inspección General, a los fines pertinentes, que el personal del servicio de barrido se queja de los obstáculos que encuentra en las vías públicas, durante la noche, para cumplir sus tareas.

Los quejosos manifiestan que muchos propietarios de automóviles, camiones, carros y otros vehículos, de noche suelen dejar éstos abandonados en la vía pública, al costado de las veredas, entorpeciendo no solamente el tránsito de rodados, con el consiguiente peligro por no tener la luz reglamentaria los vehículos estacionados, sino también obstaculizando en su trabajo al personal de la Maestranza que tiene a su cargo los servicios de riego y barrido de las calles.

Las máquinas barredoras se ven obligadas de trecho en trecho a salir de su ruta, dejando sin limpieza parte de la calzada, por impedírselo algún vehículo estacionado o, mejor dicho, abandonado en la calle durante la noche. El personal que efectúa la recolección de basuras con tumberos, tropieza con los mismos obstáculos.

La reglamentación del tránsito en vigencia, prohibe que se tome por garage la vía pública y, por consiguiente, la Inspección General previene a los señores propietarios de automóviles, camiones, carros, etc., que en caso de no retirarlos de noche de las calles, cuando menos lo sospechen serán sorprendidos por inspectores municipales que procederán a conducir dichos vehículos a los corralones de la Maestranza, de donde no podrán retirarlos sin previo pago de multa.

## LOS DISPAROS DE ARMAS Y EXPLOSIVOS

Con motivo de las fiestas de fin y principio de año, es costumbre generalizada la de disparar cohetes, buscapies, petardos, etc., cuando no se recurre al disparo de armas de fuego.

Recientemente, en ocasión de la fiesta de Navidad, la ciudad ha sido sometida a una especie de bombardeo por quienes muestran propensión a esa forma de exteriorizar su regocijo. En cumplimiento de disposiciones del reglamento pertinente, la policía procedió a la detención de algunas personas, no obstante lo cual los pacíficos habitantes de la ciudad no se vieron libres de los molestos perturbadores de su tranquilidad.

El reglamento policial contiene disposiciones precisas destinadas a prever y reprimir estas manifestaciones ruidosas, que pueden dar lugar a serias incidencias. Sin embargo ello no ha sido obstáculo para que se produjeran los hechos que señalamos y según las informaciones que tenemos, esta costumbre no sólo ha recrudecido entre nosotros, sino que se ha generalizado en muchas ciudades de la república. En la Capital Federal, la policía ha tenido que intervenir en muchos casos donde han resultado personas heridas.

Para evitar la repetición de los hechos referidos, sería conveniente que la Jefatura de Policía extremara la vigilancia con motivo de la próxima fiesta de fin de año, que es la que más enardece el entusiasmo de los tiradores de petardos y disparadores de cohetes y armas de fuego, haciendo que se cumpla estrictamente el reglamento que los reprime. Una medida acertada sería hacer mención de ello en la orden del día y dar a la publicidad las disposiciones pertinentes para prevenir a la población acerca de las penalidades en que incurre quien las viola.

Más necesaria se hace la vigilancia policial en las proximidades de algunos cafés donde se reunen grupos de personas con el deliberado propósito de molestar a cuantos circulan por las calles, a quienes hacen blanco de sus disparos de explosivos, lo que puede dar lugar a serias incidencias puesto que no todos están dispuestos a soportar las bromas pesadas de individuos desaprensivos a quienes no conocen.

## Los servicios de correos y telégrafos en Kilómetro 165

### Una aspiración de gente trabajadora y progresista

Los pobladores de la estación de Kilómetro 165, del F. C. S. F., situada en el departamento San Justo, han realizado gestiones ante la jefatura del 5o. Distrito de Correos y Telégrafos, para que la estafeta postal que allí funciona, sea elevada a la categoría de oficina mixta.

Las gestiones han sido acogidas favorablemente por el jefe del 5o. Distrito, pero tenemos entendido que no han prosperado en la Dirección General de Correos y Telégrafos de la Nación, pues el tiempo transcurre sin que se produzca la resolución que desean los pobladores del distrito de Kilómetro 165.

Tanto la población como el comercio de aquella estación, aumentan continuamente, constituyendo ya un núcleo donde los servicios postales y telegráficos son indispensables para el ulterior desarrollo de la localidad. Los vecinos piden la oficina mixta, y para facilitar su creación y funcionamiento han resuelto ceder un local gratuito. Esto da una idea de la necesidad que siente el vecindario de Kilómetro 165, de los importantes servicios de correos y telégrafos.

La repartición no se perjudicaría con la creación de esa oficina mixta. La actual estafeta postal registra mucho movimiento, produce para su sostenimiento. Mejores resultados daría la oficina de correos y telégrafos. Hágalo la Dirección General aunque sólo sea a modo de prueba, y aquellos pobladores estarán satisfechos.

## Sobre la unidad partidaria habla el diputado don Carlos Pita

Por vía Central Argentino regresó anoche a la Capital Federal, el diputado nacional don Carlos A. Pita, que ha asumido la presidencia del Comité Ejecutivo de la U. C. R. de Santa Fe, de acuerdo con los resultados de la convención del domingo 26 del corriente.

El señor Pita, a quien solicitamos algunos datos relacionados con las incidencias conocidas, nos entregó escritas las declaraciones que reproducimos a continuación.

"La unidad partidaria fueron siempre mis actos y seguirá, por lo tanto, presidiendo en las acciones futuras desde este honroso cargo que se me ha conferido. Tengo fe en el cariño que los hombres de mi partido sienten por las instituciones y confío en que no harán sino sumar sus esfuerzos para vigorizar la acción que nos está exigiendo la hora.

"Es un deber saber ponerse a tono con el momento, mirar hacia adelante, sin prevenciones ni resquemores, pensando que las satisfacciones que depara a cada uno la gran obra de conjunto, son más dignas y mejores que los triunfos individuales, que restan energía y cohesión.

"El partido recibe diariamente grandes contingentes de afiliados, síntoma evidente de la simpatía que nuestra acción irradia. Para mí — agregó, — es una gran satisfacción ver cómo hombres que han seguido otras direcciones políticas, vienen a nuestras filas.

"Corresponde una labor de selección. El partido debe preparar los hombres sanos, capaces y sinceros que lo conduzcan con valentía y sin vacilaciones por el camino del triunfo. Hay muchos valores que empiezan a perfilarse y que son toda una promesa. Los más capacitados deben ocupar la vanguardia, sin que esto importe mengua en el respeto y admiración que se merecen los viejos luchadores a quienes tantos beneficios debe el partido, la provincia y el país en general. La hora, es de acción levantada y digna, inspirada siempre en los intereses de nuestra nacionalidad.

"El deber nuestro y de todos los buenos santafesinos, es engrandecer esta gran fuerza cívica: la U. C. R. de Santa Fe, auspiciará la labor meritoria y verdadera reconstrucción económico - social que viene realizando el gobernador Dr. Manuel María de Iriondo y facilitar la gestión honrosa que piensa llevar a cabo el presidente electo doctor Roberto M. Ortiz, como digna prolongación de la obra extraordinaria que ha ejecutado el Gral. Agustín P. Justo".

### Las actividades de los disidentes

En el campo disidente del sur las actividades están paralizadas momentáneamente; los senadores nacionales Sres. Caballero y Cepeda se encuentran en la Capital Federal, donde plantearán ante las autoridades nacionales del partido, los hechos ocurridos.

Entre los dirigentes afectos a la tendencia, hemos obtenido la información de que mañana se conocerán algunas noticias relacionadas con la actitud probable, y se adelanta que los señores Cepeda y Caballero convocarán a una reunión de legisladores y dirigentes de la tendencia para estudiar la situación planteada y adoptar la actitud en consonancia.

## El traslado de los maestros

El Director general de Escuelas ha manifestado que para el curso escolar del año que viene no le será posible a la repartición a su cargo satisfacer, ni siquiera en una proporción relativamente aproximada a la totalidad, los pedidos de traslados formulados por los docentes dependientes del Consejo de Educación. Para demostrar que es imposible dar una solución favorable a tantos pedidos de traslados, el funcionario mencionado ha concretado su declaración dando los datos de que casi todas las solicitudes provienen de maestros que prestan servicios en zonas rurales, fuera de los centros de población importantes, y que más del 80 por ciento de esas solicitudes piden que se destine a los peticionantes a las ciudades de Rosario o Santa Fe, y la mayoría del resto que se les destine a escuelas situadas en la cabecera de departamentos determinados.

Las solicitudes de los maestros demuestran a las claras en qué grado, el ejercicio de la docencia fuera de las ciudades y de los pueblos de población relativamente crecida, impone esfuerzos y hasta sacrificios. A veces hay que atender escuelas ubicadas en medio de caminos despoblados, impartiendo la instrucción a niños que deben recorrer diariamente kilómetros para llegar a la casa donde una maestra les enseñará a leer. En contraste con este esfuerzo para vivir, las escuelas de las ciudades soportan no pocos de los males que le ha impuesto la política subalterna. Docentes sin vocación el Estado les brinda una sinecura otorgada muchas veces para que con ella puedan complacerse caprichos sociales; es lo que en el gremio se llama trabajar para el "copetín".

La ubicación de los maestros, ya que ello puede significar ventajas para las comodidades de la vida, debe llevarse a cabo por un procedimiento lógico que estimule al buen docente. Los establecimientos escolares se irán depurando de los maestros que tienen más cuñas que méritos y se podrá hacer una distribución que tenga en cuenta la experiencia adquirida y la aplicación al estudio.

## La elección comunal en Coronda

### Ha sido pedida la nulidad

La reciente elección de miembros de las comisiones de fomento ha dado lugar a reclamaciones por causas diversas, pero, en general, el argumento de fondo consistía en alguna viveza de las que se ven tantas en esta época de política dirigida. En Coronda, la pintoresca localidad cuya fama se asocia a mil anécdotas y que invita al reposo, no ha escapado a la lista de las localidades donde la elección ha dejado una carga de discusiones. Sabemos que la agrupación perdedora se siente defraudada y, con el fin de obtener una reparación, ha sido presentado al ministerio del ramo un pedido de nulidad fundado en que las reclamaciones oportunamente entabladas han sido resueltas por personas que legalmente no podían resolverlas a causa de que, si bien son mayores contribuyentes, también son miembros de la lista que aparece triunfante, es decir, que han actuado como jueces y partes del pleito.

El 1.° del mes próximo, las comisiones electas entrarán en funciones; no es posible adelantar si la de Coronda seguirá intervenida por efecto de la solicitud indicada o si, por lo contrario, se optará por dejar las cosas como están. El Poder Ejecutivo, en posesión de los antecedentes de la elección, es quien puede variar el estado actual de cosas o dejarlo como se encuentra; de todos modos, el asunto da lugar a que la opinión pública forme juicio respecto a lo que va sucediendo como consecuencia, sin duda, de la nueva política implantada con tantos bríos en la provincia.

## Legislativas

### La actividades de la semana

Las secretarías del Senado han invitado a los miembros del cuerpo para las sesiones de esta semana, que, de acuerdo con el nuevo horario, se realizarán los días 30 y 31 del corriente.

El orden del día comprende varios asuntos de importancia, entre ellos los proyectos de ley de juegos y ley electoral.

### Las bancas por San Javier

De acuerdo con la resolución de las Cámaras, han sido declaradas vacantes las bancas de diputado y senador por el Dpto. San Javier, por no haber tomado posesión de sus cargos los electos en los comicios del 2 de febrero. Como la provincia no posee ley electoral, el Poder Ejecutivo esperará la sanción del proyecto remitido recientemente por el ministerio de Gobierno, para convocar a nuevos comicios en el citado departamento.

## GESTIONES DE LOS ALMACENEROS MINORISTAS

### Fué entregado un petitorio al ministerio de Instrucción Pública y Fomento

Los presidentes de los Centros de Almaceneros Minoristas y Anexos de Santa Fe y Unión Almaceneros y Afines de Rosario hicieron entrega hoy de un petitorio dirigido al ministerio de Instrucción Pública y Fomento de la provincia, relativo a diversas disposiciones que regulan las actividades de los comerciantes minoristas.

Las mencionadas entidades se refieren en primer lugar al horario de verano y exponen que los negocios del gremio están autorizados para permanecer abiertos hasta las 21 horas los días sábado, pero que el adelanto de la hora anticipa durante los meses de verano el cierre, por lo que solicitan del ministerio se les permita tenerlos abiertos esos días hasta las 22, punto este que no ha sido tenido en cuenta al dictarse el decreto reglamentario de la ley pertinente.

A renglón seguido el petitorio destaca los inconvenientes que ofrece para los negocios minoristas el régimen actual de las ventas de bebidas sin alcohol en los días domingo, y al respecto solicita que se permita a los cafés, bares y despachos de bebidas, vender a domicilio sifones de soda y demás bebidas sin alcohol y citan a continuación cuáles son las ventajas que reportaría al público y los comerciantes tal autorización.

Exponen igualmente la situación que crea al gremio el hecho de que numerosos negocios pequeños, esto es, verdulerías, carnicerías, mercaditos, despachos de pan, vinerías, etc., a pesar de estar terminantemente prohibido por la ley, venden artículos propios del ramo de los almacenes minoristas, lo cual va en perjuicio de este gremio, que siente lesionados sus intereses por una competencia que considera desleal y sobre todo cuando aquellos aprovechan el cierre obligatorio de los almacenes para recoger beneficios que corresponden al ramo de los solicitantes.

Asimismo piden las entidades peticionantes al ministerio que autorice a tener los negocios abiertos el sábado 1o. de enero hasta mediodía, para que el público pueda adquirir los artículos especiales que solamente tienen salida en ocasión de las fiestas de fin y principios de año.

Con la entrega de este petitorio los gremios de almaceneros minoristas de Santa Fe y Rosario dejan puntualizadas todas las cuestiones que, a juicio de ellos afectan a sus intereses de sus asociados y que fueron expuestas verbalmente al ministro de Gobierno en una entrevista celebrada el 17 del corriente.

## EL IMPUESTO ESCOLAR A LOS BOLETOS DE CARRERA

### El Poder Ejecutivo dictará normas para su cobro

En el presupuesto del Consejo de Educación recientemente aprobado, el Poder Ejecutivo ha incluído un impuesto de cinco centavos a cada boleto de sport expedido por los hipódromos de Santa Fe y Rosario y las agencias dedicadas a esta venta. Primitivamente el impuesto había sido fijado en diez centavos, pero la comisión de presupuesto —con la aquiescencia del ministro de Hacienda— redujo, por moción del doctor Soler, su importe a cinco centavos.

Ha suscitado algunas protestas el impuesto de referencia, particularmente por considerarse que su aplicación acarreará perjuicios y dificultades a las instituciones hípicas. En tal sentido se ha expedido el Jockey Club de Rosario, que ha realizado gestiones ante el Poder Ejecutivo.

Esta mañana llegaron de Rosario los representantes de la mencionada entidad, señores Joaquín Lagos, Fermín Lejarza Machaín, Raúl Heragno y Raúl de Iriondo, quienes visitaron al gobernador y posteriormente al ministro de Hacienda y les hicieron conocer sus puntos de vista.

La aplicación del impuesto se realizará, según ha informado el ministro, de acuerdo con disposiciones que dictará el Poder Ejecutivo y en las que fijará normas para que el Consejo de Educación perciba el mismo.

Se tiene la impresión de que atento a la naturaleza de este impuesto, el gobierno lo mantendrá sin vacilaciones, no obstante la reclamación de que hemos informado.

# La concesión de nuevas líneas de transporte entre Santa Fe y Rosario

## El Fiscal de Estado mantiene su dictamen y produce una pieza interesante por diversos conceptos

### ACCIDENTES DEL CAPITAL

Con motivo de la solicitud formulada por la empresa T.A.T.A. para la concesión de nuevas líneas de transporte entre Santa Fe y Rosario, favorablemente resuelta por la Dirección de Obras Públicas previo dictamen del fiscal de Estado, los actuales concesionarios expresaron, en sendas notas, su oposición a la medida, basados en las disposiciones legales en vigor y en la interpretación de destacados juristas, entre ellos el doctor Rafael Bielsa, de los artículos pertinentes de la ley 2499.

El fiscal de Estado se ha expedido en las presentaciones de referencia y se ratifica en su anterior opinión en la forma siguiente:

"Los ocurrentes solicitan del Superior Gobierno de la provincia que no sea aprobada una concesión de transporte de pasajeros entre Rosario y Santa Fe, para automotores de la categoría "colectivos".

Manteniendo mi opinión anterior sobre el asunto, no conmovida por escritos y publicaciones de variado tono y mérito, voy a agregar algunas consideraciones que la confirman, sin carácter polémico ni dogmatismos de cátedra.

Se empieza en la presentación, sosteniendo que la ley supone una "categoría actual" de vehículos, y que ella comprende tres clases de automotores previendo "o a crearse" y que no podría ser de ninguno de los tres tipos de vehículos de la "actual categoría". Esta distinción entre una categoría "actual" y otra "futura", no surge de los términos de la ley ni de la discusión parlamentaria que se cita. En el debate del 29 de agosto de 1935 en la Cámara de Diputados, sin referirse expresamente al punto que se trae a discusión ahora, se dijo por el miembro informante que "abaratar el transporte, he "aquí una solución que está por "ofrecerse, si es que los transpor-"tes por carretera no son también "aprisionados por el monopolio". Y corroborando ese concepto, sin suficiente desarrollo en el discurso, otro diputado agregó en seguida: "De hoy en más, dentro de es-"te régimen compatible con nues-"tras instituciones, crecerá una "industria creadora de trabajo, "que será tanto más fecunda "cuanto menos expuesta esté a la "absorción del monopolio trans-"portador".

La afirmación de los ocurrentes de que "ninguna concesión puede "subsistir sin una relativa certe-"za de estabilidad y de ganancia "que asegure el interés normal de "explotación", los llevaría también a impugnar la concesión de un servicio de transporte aéreo de Rosario a Santa Fe, porque los pasajeros habrían de preferirlo al de los ómnibus, arruinando en breve plazo a sus propietarios. Y aunque en menor grado que el servicio de transporte aéreo, el del transporte de pasajeros por "colectivos", es un progreso sensible sobre el del ómnibus, porque acorta el viaje, haciéndolo más cómodo y preferido por el "time is money" que la vida moderna impone como lema a todas las actividades.

No puede causar asombro, empero, la oposición de los concesionarios de un sistema de transporte, a cualquier otro sistema nuevo que pretenda establecerse. El presidente general Santa Ana, de Méjico, se opuso a la implantación de los primeros ferrocarriles, porque ellos arruinarían el tráfico con mulas; y en Rosario los tranvías eléctricos suscitaron la crítica acerba de un rico estanciero, en nombre de la industria caballar perjudicada.

Si los ómnibus tuvieran el derecho de preferencia que alegan, estarían en el hecho excluídos de obtener concesiones los "micro-ómnibus" y los "colectivos", porque aquéllos, aumentando los vehículos de su clase, llenarían toda la medida del tráfico. Y la misma ley que da un derecho, lo habrían burlado al autorizar un monopolio para el "ómnibus" que, expresamente, no quiso establecer.

El Estado tiene más autoridad para interpretar y aplicar sus leyes inspiradas en propósitos de bien general, que los concesionarios, que sólo persiguen su interés particular, legítimo pero estrecho. Otto Meyer, en su gran tratado de Derecho Administrativo, citado por todos los profesores argentinos y que según el doctor Juan F. Ramos "La concesión de servicios públicos" es "uno de los más admirables que se hayan escrito en el mundo desde hace cincuenta años", fija los derechos de los concesionarios cuando el Estado no les presta la protección jurídica debida. Esos derechos no alcanzan a enervar la acción del Poder público ni a obtener la anulación de otras concesiones, sino la rescisión de las propias o "la in-"demnización de los daños cau-"sados por la Administración", y los que nunca pueden demandarse por la vía judicial de un recurso contencioso-administrativo.

Como lo ha dicho Gastón Jèze, cuyas opiniones se citan con respeto en los textos universitarios y en los fallos de los tribunales, "el "interés general representado por "el servicio público, no puede es-"tar subordinado al interés par-"ticular del concesionario. La mi-"sión del servicio público debe "prevalecer." Y para demostrarlo cita en abono de su tesis los casos que se presentaron en Francia con motivo del alumbrado eléctrico. Las compañías de gas tenían concesiones anteriores con un privilegio de monopolio. Los concesionarios, invocando un derecho contractual, pretendieron impedir que el pueblo disfrutase de un servicio de iluminación superior o más adelantado. Al principio triunfaron sus teorías, pero después se reconoció que ese triunfo implicaba "una enormidad", pues el servicio contratado no era de dar gas a la población sino de iluminarla; y la necesidad de iluminar las ciudades de la mejor manera posible tenía mayor valor jurídico y social que el perjuicio de los concesionarios de sistemas atrasados.

¿Y qué más perjuicio indemnizable o exigible puede haber cuando lo causa el progreso o el adelanto de la técnica o los cambios o las transformaciones sociales? ¿Acaso los fabricantes de corsés pudieron reclamar el resarcimiento de los daños a los que ocasionaron su abolición o desuso? ¿Y tuvo acción alguna para reparar su quebranto patrimonial, el que estableció una fábrica de horquillas en el preciso momento en que la moda imponía el cabello corto en las mujeres? Estos son los que podrían llamarse "accidentes del capital", no legislados como los del trabajo, y que no dan acción a reclamar reparaciones a los capitalistas "accidentados" por el perjuicio que sufren en sus capitales invertidos.

El Poder Ejecutivo, en este caso, no puede ser trabado en su acción tutelar del bien público, por los concesionarios que con el criterio excusable y natural de sus intereses particulares, interpretan las leyes de un modo distinto y pretenden coartarlo en el ejercicio de sus atribuciones. La concesión, pues, otorgada de un servicio de transporte por "colectivos" y cualquiera otra nueva de categoría "a crearse" que se otorgue, no puede ser anulada o enervada por acción o recurso de los titulares de otras concesiones.

En consecuencia, no debe hacerse lugar a la solicitud de la Asociación que forman los propietarios de ómnibus y que viene a mi dictamen."

## Casa Gris

### Pago de haberes

Ha terminado la tesorería el pago de haberes a la administración por el mes de noviembre pasado; de acuerdo con las disposiciones ministeriales, mañana será iniciado el pago de los sueldos por el mes de diciembre.

Los pagos alcanzarán a un millón de pesos.

### La jefatura de San Cristóbal

Una comisión de vecinos, como lo adelantáramos ayer, visitó esta mañana al gobernador, a quien solicitaron el nombramiento del señor Heriberto Murphy para ocupar la jefatura del departamento San Cristóbal.

El doctor Iriondo, según las informaciones extraoficiales obtenidas, hizo saber a los solicitantes que estudiaría el pedido.

# La sequía en la provincia durante el año que termina

**Azotó alternativamente a diversas zonas, causando considerables perjuicios**

**FENOMENO PERIODICO Y NORMAL**

Por las informaciones transmitidas desde distintas localidades del interior del país y desde la Capital Federal, nos enteramos de que varias provincias y territorios nacionales, son azotados actualmente por una intensa sequía que ocasiona inmensos daños materiales y afecta a la situación económica y a la salud de los pobladores de dichas zonas.

Con respecto a la provincia de Santa Fe, las informaciones se concretan a los perjuicios que está sufriendo la agricultura y la ganadería en los departamentos del centro oeste, donde se están destruyendo los cultivos de maíz, los alfalfares, campos naturales y artificiales de pastoreo y el ganado se enflaquece y enferma o muere.

La situación actual de la provincia por falta de agua, es mala, pero, aún en la parte del centro oeste, que comprende departamentos como San Martín, Castellanos, San Cristóbal y Las Colonias. En este último, según datos que hemos recogido en la Defensa Agrícola, se ha perdido el 20 o|o de los cultivos de maíz. Los perjuicios en los mismos cultivos en el departamento La Capital, se calcula en un 10 o|o. En cambio, en los departamentos Vera, General Obligado, San Javier, San Justo y Garay, donde ha llovido más, la cosecha de maíz ofrece buenas perspectivas.

La sequía no ha castigado esta vez a toda la provincia, sino a determinadas zonas. Los departamentos del Sur y los del Norte han sido beneficiados por algunas precipitaciones pluviales que han favorecido la actual campaña agrícola. Pero a fines del otoño y principios del invierno, la falta de lluvias azotó al centro y al Norte, por lo que fracasó la cosecha de trigo y lino. Los distritos perjudicados entonces, han sido beneficiados ahora.

Toda la provincia ha sentido durante el año que está finalizando, los efectos de la falta de agua, pero no simultáneamente en sus distintas zonas. Cuando en algunos departamentos se hacía fuerte la calamidad, en otros producían alivio las precipitaciones pluviales. De ahí que las quejas no hayan sido generales en el territorio santafesino.

Pero no hay dudas de que este año ha sido de los llamados secos también para Santa Fe. El azote no ha tenido las características terribles con que se ha manifestado en Santiago del Estero, La Rioja, San Luis, pero ha castigado a la provincia, a ratos en el Norte y a ratos en el centro o el Oeste.

Pruebas evidentes de que es año de sequía, son las cifras correspondientes a las cantidades de agua caídas en esta capital, durante los once meses ya transcurridos. Según datos que obtuvimos del Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada Concepción y del F. C. Santa Fe, desde el 1o. de enero hasta el 30 de noviembre cayeron este año solamente 806 mms. Es un volumen de agua muy reducido, por cuanto en esta capital, en los años lluviosos caen de 1.000 a 1.300 milímetros al año. En los períodos de sequía, las precipitaciones se reducen de 600 a 700 mms., cantidades que no alcanzará el presente, aun cuando diciembre registre un centenar de milímetros.

Años de tan intensa sequía se registran en Santa Fe, cada determinado período de tiempo. La estadística de las lluvias revela que se alternan con los lluviosos y los de transición. 1931 y 1932 fueron de lluvias abundantes; vinieron después años de lluvias regulares, y ahora los de sequía. Hasta ahora, por lo que respecta a Santa Fe, esta manifestación del clima de Santa Fe ha seguido su ritmo normal.

## La excursión a Italia

**El 31 del corriente partirán los turistas inscriptos**

Hoy ha quedado clausurada la inscripción para participar en la excursión que se realizará a Italia, auspiciada por el ministerio de Instrucción Pública de la provincia. Se han adherido a la misma numerosos maestros y profesores de la provincia, además de otras personas que aprovecharán esta oportunidad para realizar un interesante viaje de paseo y estudio por dicho hermoso país europeo.

Como se sabe, esta excursión ha sido organizada, por encargo del ministerio de Instrucción Pública, por el inspector general del Consejo de Educación, señor Leonardo Sylvester. Los excursionistas saldrán hacia Italia el 31 del corriente en el vapor "Oceania", que tocará los puertos de Montevideo, Bahía, Pernambuco, Gibraltar, Algeciras y Nápoles. En Italia visitarán Ercolano, Pompeya, Capri, Roma, Littoria, Ostia Mare, Florencia y otras ciudades importantes por su belleza y sus fuentes de cultura.

La excursión tiene un gran valor educacional y turístico, pues los participantes en la misma serán puestos en contacto directo con las autoridades escolares italianas y tendrán oportunidad de efectuar visitas a los museos, establecimientos culturales y las obras de asistencia social de la península itálica.

## POSTERGO SU REUNION LA FEDERACION DE SANIDAD

Para mañana había sido citada la Federación de Sanidad, que debía reunirse en la localidad de Barrancas, según la resolución adoptada por el cuerpo en su última sesión. La ausencia justificada de algunos miembros ha obligado a la postergación de la asamblea.

Por la misma causa han sido postergadas las reuniones del Gremio Mutual de Sanidad y de la Federación Gremial Médica.

## Canalización de una cañada en el Dpto. Las Colonias

**Pedido al ministerio**

Esta mañana han visitado al ministro de Hacienda y Obras Públicas, los señores Juan Vietti, Idelo Clarenzo, Domingo Barbaglia y Chiafredo Galetti, que han solicitado la canalización de la Cañada Quiñones, situada entre Santa Clara de Buena Vista y Marino Saavedra, distritos del departamento Las Colonias; dichas obras permitirían habilitar alrededor de veinte mil hectáreas.

El doctor Argonz expresó a sus visitantes que el P. E., había dispuesto ya la realización de los estudios necesarios para realizar dicha obra que está comprendida en el plan general de desagües.

## Movimiento gremial

**La organización de un Congreso Rural**

Anoche se reunió el secretariado de la Federación Santafesina del Trabajo, que ha resuelto convocar a una sesión plenaria del Consejo Directivo de la entidad, para el día 8 de enero próximo y tratar el orden del día siguiente: 1o. Conflicto de los empleados de comercio. 2o. Organización del Congreso Rural. 3o. Adhesiones de los sindicatos de Capela, Godoy y Santa Teresa.

—Como asunto principal será tratado el asunto planteado por el Centro Comercial al negarse a discutir el pliego de condiciones y mejoras.

—En cuanto al Congreso Rural será la primera vez que los trabajadores del campo se reunen para hacer conocer las condiciones de vida y jornales, con el fin de solicitar al Poder Ejecutivo que dicte la legislación rural necesaria a fin de que los obreros agrarios no sufran las necesidades actuales.

**El pliego de los empleados de comercio**

Esta mañana llegó de Rosario el señor Luis Rodríguez perteneciente a la Asociación de Empleados de Comercio de dicha ciudad, que visitó al secretario de la Federación de Empleados de Comercio, a quien expuso los deseos de la entidad rosarina, en el sentido de que se convoque a un congreso extraordinario de la Federación de Empleados, para tratar el rechazo del pliego de condiciones y mejoras que es de público conocimiento.

La C. A. de la Federación se reunirá esta noche para considerar el pedido, que ha sido, como lo tenemos informado, solicitado por otras entidades anteriormente.

**Asamblea de la Unión Tipográfica Santafesina**

La comisión directiva de la Sociedad de Socorros Mutuos Unión Tipográfica Santafesina y Anexos, ha pasado una circular a los socios de esa institución, invitándolos a la asamblea general ordinaria que se verificará el día 2 de enero próximo, a las 9, en su local de la calle Primero de Mayo 1226, para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Memoria y balance del ejercicio de 1937; 2.o) elección de nuevos miembros de la comisión directiva, por terminación de mandato de los actuales, y 3.o) asuntos varios.

Si no hubiere número reglamentario a la hora indicada, la asamblea se efectuará una hora después, de acuerdo con los estatutos, con la mitad más uno de sus miembros; pero si tampoco se lograra este número, la asamblea quedaría aplazada hasta el 9 de enero, a la misma hora y en el mismo lugar.

## Varias licitaciones en la Municipalidad

**Altos precios de los forrajes**

Gran actividad se notó esta mañana en las oficinas del Departamento Ejecutivo Municipal, a las que concurrieron numerosas personas, que fueron atendidas por los secretarios y subsecretarios o por el intendente, señor Bobbio. Entre los que visitaron al intendente figuran los señores: Dr. A. Juliá Tolrá, presidente del Consejo General de Educación; doctor José B. Menchaca, presidente de la Comisión Administradora; Adolfo Levene, Ignacio Cullen y Manuel A. Bianco.

En ambas secretarías hubo extraordinario movimiento por la circunstancia de que hoy se abrían las propuestas presentadas en varias licitaciones, cuyos resultados fueron el tema de las conversaciones en la casa municipal.

En la secretaría de Hacienda, en presencia de los interesados y del público se abrieron las propuestas presentadas en la licitación para la provisión de 20.000 lamparillas eléctricas, para la Dirección de Alumbrado.

Las propuestas son de las cuatro casas siguientes: Carini Hnos. y Cía., Siemens y Schukert, Gimbert e Hijos, y De Amicis, Tiburcio y Cía.

En la secretaría de Gobierno se abrieron las propuestas presentadas en la licitación para la provisión de forrajes a la Maestranza, durante el año 1938, con el siguiente resultado:

Malenky y Hudler, ofrecen alfalfa a $ 41.40 los 1.000 kilos, y maíz a $ 10 los 100 kilos; Ramón Rucci, alfalfa a $ 45 la tonelada y maíz a $ 10.20 el quintal; García Hnos., alfalfa a $ 42 los 1000 kilos y maíz a $ 9.80 los 100 kilos.

También se abrieron en la secretaría de Hacienda, las propuestas presentadas en la licitación para la explotación del vaciadero de basuras, con el resultado siguiente:

Ignacio Sabá ofrece $ 400 al mes; Juan Zorgela, $ 700; Abdo Feiag, $ 840; Rafael Puentes, 600 pesos; Falet Feiag, $ 550; Amado Huare, 808 pesos.

Todas las propuestas han sido pasadas a estudio e informe de las oficinas técnicas, a los fines de la aceptación de las más convenientes a los intereses de la comuna.

## Comisión Administradora Municipal

**Elevará una nota a la Cámara de Diputados**

Anoche se reunió la Comisión Administradora Municipal, en el recinto del Concejo Deliberante, presidiendo la sesión el Dr. José B. Menchaca y asistiendo los comisionados señores Pedro Gorostiza, Juan J. Lascano, Liborio Aguirre e ingeniero C. Aristti y M. Cerana.

La reunión se prolongó hasta las 2 horas de la madrugada de hoy, dedicándose los señores comisionados a estudiar detenidamente el proyecto de presupuesto y cálculo de recursos para el año entrante.

Los comisionados contemplaron la situación que se creará a la Municipalidad con la probable supresión de la lotería municipal, como consecuencia de la implantación de la lotería provincial.

Se consideró que es imposible sancionar un presupuesto y cálculo de recursos equilibrados, si no se cuenta con los recursos provenientes de la Caja de Sanidad y Beneficencia, salvo que se suprimiesen los servicios actuales de asistencia social que se atienden con dichos recursos.

En vista de esta dificultad, la Comisión Administradora resolvió pasar una nota a la Cámara de Diputados de la provincia, exponiendo la situación que se creará.

A los efectos de esta resolución y para seguir estudiando el proyecto de presupuesto y cálculo de recursos, la Comisión Administradora volverá a reunirse esta noche.

**Contrato aprobado**

Antes de levantar la sesión de anoche, la Comisión Administradora aprobó el contrato ad referendum celebrado entre el D. Ejecutivo y la señora Vda. de Encina, sobre urbanización de un terreno ubicado en la calle Regio Martínez entre Av. Gral. Paz y calle Lavalle, y por el cual ella dona el terreno destinado a calle y la municipalidad la exonera de la tasa del inmueble por el término de diez años.

## CONFERENCIA RADIOTELEFONICA

**"Cheques sin provisión de fondos", por el doctor Juan R. Abad**

En la transmisión que efectuará mañana la radio L T 10 (del Instituto Social de la Universidad del Litoral), será propalada una disertación del doctor Juan Robustiano Abad que versará sobre el tema: "Cheques sin provisión de fondos". Hará el comentario del artículo 302 del Código Penal con referencia a las fallas anotadas en la interpretación jurisprudencial.

Esta disertación se iniciará a las 12.30. La transmisión del programa diario de L T 10 se inicia a las 10.

## Cámara Arbitral de Cereales

**ROSARIO**

| | Trigo | Lino | Maíz |
|---|---|---|---|
| Disponible . . . . | 11.15 | 15.45 | 9.15 |
| Enero . . . . . | — | 15.30 | 9.10 |
| Febrero . . . . | 11.15 | 15.40 | 9.20 |
| Marzo . . . . . | 11.30 | 15.45 | — |
| Abril . . . . . | 11.35 | 15.50 | — |
| Mayo . . . . . | 11.45 | 15.55 | — |

**SANTA FE**

| | Trigo | Lino | Maíz |
|---|---|---|---|
| Disponible . . . | 11.— | 15.25 | 8.95 |
| Enero . . . . | — | 15.20 | 9.10 |
| Febrero. . . . | 11.05 | 15.30 | 9.10 |
| Marzo . . . . | 11.20 | 15.35 | — |
| Abril . . . . | 11.25 | 15.40 | — |

# RECONSTRUCCION DE LA MUERTE DEL SEÑOR CHIAPARA

**Se realizará pasado mañana en la legislatura de La Plata**

**EL SUCESO**

LA PLATA, 28. — De acuerdo a lo dispuesto personalmente por el juez de crimen, en la audiencia de pasado mañana que se efectuará en la Legislatura se procederá a la reconstrucción del hecho que costó la vida al señor Fortunato Chiapara en el incidente que tuvo con su colega, el diputado Dr. Bessone.

Con el objeto de que formulen las indicaciones que se le soliciten, el juez mencionado dispuso también que concurran al acto los doctores Rois, médico de tribunales, Ciafardo y Viscarra, médicos de policía que practicaron la autopsia.

Según manifestó el letrado que asumió la defensa del Dr. Mario Bessone, éste se prestará a la reconstrucción ordenada por el magistrado judicial.

**Cincuentenario de Coronel Dorrego**

CORONEL DORREGO, (Bs. Aires), 28. — Un extenso programa de festejos ha sido preparado por las autoridades, con motivo de cumplirse mañana el cincuentenario de la fundación del partido. Con la asistencia del gobernador de la provincia, ministro de Obras Públicas y otros funcionarios, será inaugurado un mástil que fuera donado por los ex alumnos del colegio Bernardino Rivadavia y posteriormente serán bendecidas por monseñor Astelarra las aguas en que se construirá el balneario.

**Un proceso deformado en Quilmes**

LA PLATA, 28. — La jefatura de policía consideró la situación del comisario de Quilmes, señor Roberto [illegible]rías, del auxiliar Adolfo Gómez Talmes, oficial inspector Juan Julián Quiroga y agente Luis Gregorio Mattos. Los dos primeros tuvieron a su cargo la instrucción de un sumario relativo a una incidencia a balazos que sostuvieron en dicha localidad Pedro Basilio, Carlos Landi y Gerardo Campos y los dos últimos fueron quienes adoptaron el procedimiento callejero inmediatamente de desarrollado el suceso.

Días después del hecho, algunos órganos de publicidad de la Capital Federal dieron una versión de la incidencia que no coincidía con la de la policía y ello indujo al juez del crimen Dr. Moreno Hunge a designar al comisario instructor señor F. Inglese para que prosiguiera las actuaciones y aclarara la verdad. Este funcionario arribó a conclusiones que pusieron de relieve que el suceso había sufrido grandes deformaciones, a través del sumario instruído por la comisaría de Quilmes haciéndose aparecer como hecho originario del mismo a un accidente de tráfico, donde, según testigos, fué una cuestión derivada de actividades ilícitas a que se dedicaban los tres protagonistas, a quienes se señala como tratadores de juego clandestino.

También se ha establecido que en el proceso, el oficial Quiroga presentó un informe sin enterarse primero de lo ocurrido, mientras que el agente Mattos falseó la verdad de los hechos influenciado por un equivocado concepto de la disciplina.

La jefatura en base a las graves comprobaciones que arroja el sumario resolvió suspender por 20 días al comisario y al oficial e imponer 8 días de arresto al agente Mattos y solicitar del P. E. la exoneración del auxiliar Gómez Talmes, manteniéndoselo mientras tanto en carácter de suspendido en sus funciones.

**Denuncia contra vejámenes policiales**

LA PLATA, 28. — Dos vecinos de Avellaneda llamados Manuel Díaz y Juan Perini, han formulado una acusación contra el encargado de policía de Wilde, oficial inspector Andrés López, instruyéndose el sumario correspondiente en la comisaría quinta de la misma ciudad.

Manifiestan aquéllos que el 21 del actual a las 22.30 horas, a raíz de una contravención los agentes los detuvieron y que cuando iban en dirección a la comisaría se encontraron con el citado empleado López, quien ordenó a sus subalternos que apresuraran la marcha con Díaz y dejaran en libertad a Perini.

Este entonces, para tranquilizar al otro, le dijo que haría gestiones ante el inspector de zona, señor Esteban Aliaga, para arreglar su situación. Esto sacó de quicio al oficial López, quien la emprendió a empellones con Perini llevándolo en esa forma hasta el destacamento en uno de cuyos calabozos los denunciantes estuvieron alojados hasta el sábado último a las 10 horas.

Recién en esos momentos se les puso en libertad, según dicen, sin dárseles ninguna clase de explicaciones.

## EL 1o. DE ENERO SE EMBARCARA EL CORREDOR ZABALA

COPENHAGUE, 28. — Después de haber obtenido permiso para cruzar la frontera alemana, el corredor argentino Juan Carlos Zabala, su esposa y la madre de ésta, partieron anoche para Alemania con el fin de embarcarse el día 1o. de Enero próximo en viaje a la argentina.

Se recordará que Zabala ayer no pudo cruzar la frontera por haberle negado el permiso al control alemán de tránsito.

**Llegó Zabala a Berlín**

BERLIN, 28. — Ha llegado a esta capital en tren el corredor argentino Juan Carlos Zabala quien inmediatamente se dirigió a la embajada de su país. Zabala ha manifestado a la United Press que junto con su esposa y madre política cruzó la frontera por la misma estación donde anteriormente se le había negado la entrada sin que las autoridades le opusieran ahora ninguna dificultad. Expresó la creencia de que la anterior negativa a permitir su entrada en Alemania se debía a rumores inculpándolo de haber sido expulsado de Dinamarca por indeseable.

## Tiempo nublado

**De 31.6 grados fué la temperatura máxima de hoy**

Amaneció hoy con cielo despejado y los fuertes rayos del sol se hicieron sentir en las primeras horas de la mañana. Vientos del Noreste influyeron en la suba de la temperatura. Luego las nubes empezaron a encapotar el cielo, ocultando el sol durante la tarde.

Reina tiempo nublado en una extensa zona del litoral, amenazando con lluvias.

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, el termómetro registró la mínima de 15 grados y la máxima de 31.6, a la sombra; el barómetro, 758.34; dirección del viento, Sureste a las 15.

La Estación Meteorológica Nacional de Kilómetro 11, transmite:

A las 9: presión barométrica, 761.83; temperatura del aire, 21.2 grados; mínima, 15.8; humedad relativa, 49 o|o; tensión del vapor, 9.07; viento, Este-Noreste.

A las 15: barómetro, 760.34; temperatura del aire, 28.6; humedad relativa, 31 o|o; tensión del vapor, 9.17; viento, Noreste.

La temperatura máxima de esta tarde fué de 29.5 grados.

## Un grave suceso pasional se desarrolló esta tarde

**Un hombre, después de herir gravemente a su compañera, se arrojó debajo de un tren**

En jurisdicción de la comisaría 5a. se ha producido esta tarde un grave suceso de los llamados pasionales, que ha sido de graves consecuencias para los actores, uno de los cuales ha fallecido y el otro se encuentra en estado desesperante en el Hospital de Caridad.

Fueron protagonistas de este suceso Ovidio Franco, argentino de 18 años, soltero domiciliado en calle Díaz Colodrero 1149, y su compañera Ana Escalante, de la misma nacionalidad, soltera de 30 años, y con el mismo domicilio.

Por causas que aun se desconocen, alrededor de las 16.30 horas de hoy se produjo entre ambos un cambio de palabras y en esas circunstancias Franco atacó a su compañera con un cuchillo de grandes dimensiones infiriéndole tres puñaladas en el rostro que abarcan las dos mejillas y la boca, otra en el pecho y una tercera en el costado izquierdo. Esta última, según la opinión del médico que examinó a la víctima, es de carácter mortal.

Ovidio Franco se dió inmediatamente a la fuga, mientras la víctima daba fuertes gritos, los cuales atrajeron a la habitación a Andrés Franco, hermano del heridor quien la llevó a una cama dando cuenta de lo sucedido a un agente de policía quien intervino inmediatamente y dispuso fuera trasladada al Hospital de Caridad, dando cuenta de lo sucedido a sus superiores.

Mientras tanto se supo que Ovidio Franco, en su fuga desesperada había llegado hasta el paso a nivel del Ferro Carril Central Norte sito en Vélez Sársfield y Díaz Colodrero, donde un pequeño convoy compuesto por tres vagones y tirado por la máquina número 1013 dirigida por el maquinista Anastasio Castro, realizaba maniobras.

Franco se arrojó entre el segundo y tercer vagón, que llevan los números 63.111 y 33.342, respectivamente. Inmediatamente acudieron a prestarle auxilios las personas que presenciaron el hecho, interviniendo personal de la comisaría 5a. y del destacamento policial del F.C.C.N. y se dispuso su traslado al hospital de Caridad, donde falleció a las 16.30 horas.

Franco recibió heridas internas y externas muy graves.

En cuanto al estado de la otra víctima, Ana Escalante, es desesperante y la opinión de los médicos es que no se salvará.

En cuanto a los hechos que originaron esta tragedia, aun no han sido establecidos, suponiéndose que se trata de cuestiones del momento. Intervinieron en el procedimiento el comisario inspector señor Villafañe, el subcomisario señor Emilio Molini y personal de calle, funcionarios que tratan de establecer todo lo relacionado con este suceso.

**SON 14 LAS HERIDAS**

A la hora de cerrar esta edición, se nos informa que el estado de la Escalante sigue siendo de suma gravedad y que un minucioso examen de las heridas ha permitido establecer que son 14, las que en total le ha inferido Franco en distintas partes del cuerpo, tres de las cuales son graves.

El victimario, creyendo que su víctima había fallecido, se habría dado a la fuga con intenciones de eliminarse.

## Comisión Directiva de la República del Oeste

**Resultado de la rifa de un auto**

Los miembros de la C. Directiva de la asociación enunciada en el epígrafe, están citados a una reunión que tendrá lugar hoy a las 21.30 horas en calle Tucumán No. 3347.

La comisión no ha podido entrevistar hoy al gobernador debido a la gran afluencia de público a la Casa de Gobierno, lo que le hubiera obligado a una espera muy larga.

Hace saber la Comisión que en la rifa del automóvil Ford por el extracto de la lotería nacional de Navidad, resultó favorecido el señor José Testi, domiciliado en la calle Rioja 3182, poseedor del boleto con el número 6282.

## Se ha sabido esta mañana de un accidente mortal sucedido el día 22

*La víctima era repartidor de una fábrica de productos lácteos*

Minutos después de las once, del juzgado de instrucción en turno a cargo del doctor Victorio Palamedi, comunicaron a la comisaría de la sección 5a. que en el Cementerio Municipal estaba depositado el cadáver de Juan Jarckevich, de 34 años de edad, que falleciera a consecuencias de un accidente del que resultó víctima el día 22 del corriente.

Como las autoridades policiales no tenían conocimiento del hecho, iniciaron actuaciones, informándose de que Jarckevich, que era repartidor de la fábrica de productos lácteos "La Técnica", sita en Rivadavia y Chacabuco, el día 22 del corriente, mientras se hallaba en uno de los boxes fué apretado contra una de las paredes por un caballo. Jarckevich, hombre fuerte, no dió importancia al accidente y siguió trabajando durante todo ese día. Mas al siguiente faltó a sus ocupaciones, lo que hizo sospechar que se encontrase lesionado. La fábrica dió inmediata cuenta a la compañía de seguros y el accidentado quedó bajo asistencia médica. Pero parece que las lesiones internas que sufriera, eran de gravedad y a raíz de ello falleció anteayer domingo, en una sala del Hospital Italiano donde se hallaba internado. La seccional 5a. de policía prosigue actuaciones a los fines de poder informar al juez de las circunstancias que rodean al fallecimiento del obrero Jarckevich.

## Tenían encadenada a una niña de diez años

El comisario de Barrio Oeste señor Francisco Joffre, tuvo conocimiento al mediar la tarde de hoy de que en una casa de calle Rivadavia al norte era objeto de un trato inhumano una niña de diez años de edad, hija del ocupante de la finca. Se trasladó hasta la casa de calle Rivadavia No. 4135 y comprobó de que en efecto, atada a una de las columnas de la galería de la casa por medio de una cadena, la que asegura un candado, estaba una menor. El representante de la autoridad interrogó al padre de la criatura quien le manifestó que había adoptado tal actitud visto de que la chica es sumamente callejera. En seguida, el ocupante de la finca se encerró negándose a salir a los requerimientos de la policía, debido a lo cual se le ha puesto consigna a los fines de lograr la detención. La policía ha sabido que la niña pasaba encadenada de ocho a diez horas diarias. Del suceso tiene conocimiento el juez de instrucción en turno.

## Hallazgo

En Catamarca y San Jerónimo, siendo las 11.30 horas de hoy, alguien dejó olvidado un paquete con ropas de vestir. Lo encontró el señor Ramón Valdivia, y, momentos después, lo entregó en la administración de este diario donde puede ser reclamado, dentro de las horas de oficina, por quien se considere con derecho a ello.

## UNION Y C. CORDOBA JUGARAN EL SABADO 1o.

**En la tarde de hoy quedaron finalizadas las gestiones**

En las últimas horas de la tarde de hoy quedó definitivamente concertado el encuentro amistoso a realizarse el sábado próximo, por la noche, entre los primeros equipos de Unión y Central Córdoba, este último de Rosario.

Este match, que despertará sin duda alguna considerable interés, será el tercero de los realizados en la actual temporada nocturna, en el field de los rojiblancos.

## LOTERIA

TUCUMAN, 28 — En el sorteo de esta lotería, verificado hoy en esta ciudad, resultó favorecido con el premio mayor de 25.000 el No.

**11.783**

y con los premios siguientes, los números:

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 27056 | 19231 | 4285 | 20730 | 6241 |
| 18529 | 27262 | 6353 | 8613 | 9318 |
| 13414 | 15974 | 1533 | 2305 | 4467 |
| 3216 | 8054 | 9245 | 10065 | 11078 |
| 11187 | 11254 | 14333 | 16760 | 19613 |
| 24442 | 25112 | 29906 | 29243 | |

Un artículo de Juan Menéndez ::

## La única directora de películas en Hollywood

¡Imposible!

Eso fué lo que dijeron a Dorothy Arzner hace once años, cuando habló por primera vez de su ambición de dirigir películas.

Y quienes más trataban de disuadirla eran las propias mujeres que referían a menudo el fracaso de las de su sexo que habían intentado tal cosa.

Sin embargo, cuatro figuras destacadas en la industria cinematográfica, William de Mille, James Cruse, Laurence Stallings y Jesse Lasky, tuvieron fe en que Miss Arzner saldría adelante y le facilitaron la oportunidad de ver realizada su ambición.

Hoy, la única directora de películas que hay en Hollywood goza de enorme y merecida reputación. Ahora Miss Arzner acaba de dirigir una gran producción de la Metro-Goldwyn-Mayer, MATRIMONIO Y SEÑORIO, con Joan Crawford de estrella secundada por un selecto reparto al frente del cual figuran Franchot Tone y Robert Young.

Miss Arzner nació en Oakland, una ciudad del estado de California, pero siendo niña todavía se trasladó con el resto de la familia a Hollywood, pues su padre fué nombrado administrador de un elegante café que por entonces era el centro de reunión de las celebridades de la pantalla.

Allí la chica vió diariamente a personalidades destacadas en el cine, tales como D. W. Griffith, William S. Hart, Charles Chaplin, Victor Fleming, Frank Lloyd, Wallace Beery, Raymond Griffith y otros varios, aumentando su ambición por llegar a ser directora.

Miss Arzner se educó en un colegio para señoritas y en la Universidad de California, abandonando temporalmente sus estudios universitarios en el segundo año para ingresar como enfermera cuando los Estados Unidos entraron en la guerra mundial. Al firmarse el armisticio la joven se encontraba en Nueva York, donde pensaba embarcarse dentro de breves días rumbo a Francia.

De regreso en Hollywood, Miss Arzner visitó por primera vez un estudio, donde permaneció el día entero observando a William deMille dirigir una película. Al terminarse la labor por la tarde, la joven pidió un empleo al director.

"Estoy dispuesta a comenzar de cualquier cosa", dijo. DeMille le ofreció empleo para copiar argumentos, y ella aceptó.

"Ningún empleo es insignificante para empezar", dice la directora. "Copiando argumentos aprendí muchas cosas útiles".

Tres meses después Miss Arzner era secretaria de un director, teniendo entonces ocasión de aprender el millón de detalles que es preciso conocer al dedillo para llevar la batuta en una producción cinematográfica.

Después Miss Arzner, deseosa de saber todo o relacionado con la técnica del cine, aprendió a cortar y montar películas, realizando en ese sentido una magnífica labor con la producción de Rodolfo Valentino SANGRE Y ARENA, en que introdujo un nuevo método de montaje que fué adoptado inmediatamente por todas las compañías.

Entre la concurrencia al estreno de la película de Valentino estaba James Cruse, quien insitió en que Miss Arzner hiciese el montaje de "The Covered Wagon", que él acababa de dirigir.

Por aquellos días, Miss Arzner confesó a Laurence Stallings la ambición que tenía de dirigir películas, y Stallings se lo dijo a Cruse. Ambos decidieron hablar del asunto al productor Jesse L. Lasky.

Su primer labor directoral fué "Fashion for Women", con Esther Ralston de estrella. La película obtuvo un gran éxito. Siguieron a continuación "Ten Modern Commandments", también con Miss Ralston y "Get Your Man", uno de los más rotundos triunfos de Clara Bow.

Después ha dirigido otras muchas producciones notables, entre las cuales merecen citarse dos que están consideradas de las mejores de Ruth Chatterton: "Anybody's Woman" y "Sarah and Son".

El año pasado Miss Arzner dirigió LA MUJER SIN ALMA, con Rosalind Russell de estrella, siendo calificada por la crítica y el público de excelente película.

Once años estuvo Miss Arzner estudiando su profesión, y sigue aprendiendo todavía a pesar de estar consolidada entre los más destacados directores de películas.

## Lamentado fallecimiento en Guadalupe Norte

### ACLARACION QUE CORRESPONDE

GUADALUPE NORTE, 28. — Víctima del desgraciado accidente que es del dominio público, dejó de existir en ésta el joven Pedro Pablo Leguizamón, quien debía ingresar a las filas del ejército el próximo mes de enero.

Corresponde dejar aclarado que los trabajos de rastreo se realizaron bajo la dirección del encargado del destacamento policial de esta localidad, don Luis Zorat, secundado por el agente Esteban Solari y los vecinos Pablo Leguizamón, Marcelino y Fausto Sánchez, Fermín Vallejos, Agustín Vera, José L. Frattini, Rafael Suárez y A. Bonavisia, y no por el comisario de Avellaneda como informó un matutino de ésa.

El comisario de Avellaneda se trasladó a ésta el día siguiente del sepelio, limitándose a levantar el sumario de práctica.

**Enlace**

GUADALUPE NORTE, 28 — El día 15 del corriente se efectuó en Avellaneda el enlace de la pareja Quarin-Zaratt.

**Enfermos**

GUADALUPE NORTE, 28.—Fué operada con éxito en Reconquista la señora Magdalena S. de Sconti.

—Continúa asistiéndose en Reconquista la señora Irene N. de Massat.

## Las fiestas de Fin de Año en El Trébol

### OTRAS INFORMACIONES DE INTERES

EL TREBOL, 28 — Prometen gran lucimiento los festejos de fin de año. Las kermesses a realizarse en la Sociedad Española constituirán todo un éxito.

**Comisión de control**

EL TREBOL, 28 — Ha quedado constituída la comisión de control de espectáculos públicos para hacer efectivo el impuesto escolar, según ley número 2901. Esta comisión está integrada por los directores de las escuelas locales. Cada miembro ya ha recibido su respectivo carnet y demás instrucciones y en la presente semana darán comienzo a sus funciones.

**Unión de cooperadoras rurales**

EL TREBOL, 28 — Las comisiones directivas de las cooperadoras de las escuelas rurales han decidido actuar unidas en actos a beneficio de su caja social que realizarán próximamente. Así, los bailes de carnaval serán organizados por estas cooperadoras; asimismo, estas comisiones acordaron realizar la rifa de un automóvil.

Esta unión de las cooperadoras es plausible, ya que sumando esfuerzos se conseguirán mayores beneficios, aunque cada organismo conserva su respectiva autonomía. Este es un principio de buen gobierno.

## La Fiesta de ayer en Villa Betty



El Dr. Manuel Ninci, Tte. Coron el don Rodolfo Gómez, el Dr. Lázaro Grattarola y don Miguel Aubone, con sus respectivas familias en la fiesta de "Villa Betty".



Señoritas Dulia Esther Fayó Lonné, Elsa Nurí Zavala Pinasco, Hada Martínez Yándoso y Lila Puig Olegui, acompañadas por jóvenes santafecinos en la fiesta llevada a cabo en la residencia de Meinera-Kleisinger

Auspiciado por la comisión de damas del Centro Social Femenino que presidía la señora Hortencia Pittier de Benítez, se realizó el souper dansant en Villa Betty, residencia de los caracterizados esposos Meinera - Kleisinger en la ciudad de Esperanza, adquiriendo los contornos de las brillantes fiestas realizadas por la prestigiosa entidad citada.

Una calificada cuanto numerosa concurrencia de la mencionada ciudad y Santa Fe llenaba literalmente las instalaciones de la villa, convenientemente adornadas con ese fin; imperando en el transcurso de la reunión la charla animada de los grupos de damas y caballeros en torno a las mesas distribuídas en los jardines y el gracejo sutil de las jóvenes parejas que aprovecharon la ejecución de un selecto repertorio de bailables por una orquesta típica-americana, para danzar con entusiasmo hasta las primeras horas de la mañana siguiente.

Los grabados reproducen una parte de los asistentes a la fiesta de referencia, en cuyo espíritu ha de quedar impreso por largo tiempo el recuerdo de los gratos momentos transcurridos en Villa Betty.

**Donaciones para el Hospital de Caridad**

ESPERANZA, 27. — Personas piadosas han remitido con motivo de la festividad de Navidad diversas donaciones para el Hospital de Caridad de esta ciudad, y merced a las mismas gentes pobres de misericordia y en especial los niños han podido recordar la tradicional fecha.

Las donaciones son las siguientes: Sra. Luisa H. de Clauser, 2 cortes de género; Sra. María de Zurbriggen 2 sábanas de lienzo, Sra. Magdalena T. de Vionnet 20 metros de lienzo, 1 pieza de uso doméstico; Sra. María Luisa Lenmann Vda. de Videla 1 canasto de frutas, 20 kilos de lana; una imagen del Sagrado Corazón de Jesús de bronce, 1 lata de aceite; Dr. Alonso Criado y Sra. 6 sábanas de uso doméstico; Sra. de Thalmann Spuler, frutas y un surtido de juguetes; Sra. W. de Vogt 2 sábanas de lienzo; Sra. Braga de Suárez 2 sábanas de lienzo; Srta. Lidia Sommer 2 sábanas vainilladas; Sra. Eugenia Scarpetta 2 sábanas vainilladas; Sra. Dolores M. de Bieler 2 sábanas de lienzo; Sr. Juan Fleming 4 1|2 m de lienzo; Tienda La Linda Linda 4 sábanas de lienzo; Sra. de Guala 5 metros de lienzo; Sra. de Bonvin 2 sábanas de lienzo; Sr. Atilio Grattarola 2 sábanas de lienzo; Librería Roza un surtido de juguetes; Tienda San Luis 8 1|2 metros de lienzo y un surtido de juguetes; Tienda La Liquidadora de la Capital (S. Fe) 4 1|2 metros de liencillo; Casa Vionnet, 20 metros uso doméstico; Sra. de Wart de Spuler un surtido de juguetes; Sra. Natalia M. de Martínez 3 kg. de frutas y un surtido de juguetes; Colegio San José 9 gallinas; Municipalidad de Esperanza 3 juguetes surtidos, casa Cassini, S. Fe un surtido de juguetes; Sra. de Pinter masitas y chocolate; Molino Angelita 3 kilos manteca y un queso; Casa Pavanel un paquete masitas surtidas, Casa Pinter 3 botellas de vino y chocolatines; panadería Tschopp 3 doc. bollitos y 2 pan dulce; Panadería Giambattista 3 pan dulce; Sra. Clemencia de Venon 2 sábanas de lienzo; Sr. Nicolás Schneider (hijo) 3 bolsas de lana.

**Programa de los cines**

ESPERANZA 27. — Para esta noche a las 21.30 horas los cines locales anuncian el siguiente programa:

Cine COLON: Platea $ 0.30 "Ayúdame a vivir, con Libertad Lamarque y Floren Delbene; "Don quijote del altillo" con Luis Sandrini y Nuri Montse.

Cine MAYO Platea 0.30: "Paddy por equivocación" con Janet Gaynor y Warner Baxter; "El incomprendido" con Jackie Cooper.

**Bodas de Oro Matrimoniales**

ESPERANZA, 28. — Celebraron ayer sus bodas de oro matrimoniales los esposos don Cristian Junges y doña Leonora Kaiser, quienes con tal motivo mandaron oficiar en la Iglesia Parroquial una misa en acción de gracias, acto del que participaron numerosas personas, llegando hasta el referido matrimonio numerosas expresiones de felicidad por parte de sus relaciones y allegados.

## Informaciones de Recreo

### Autoridades de la Unión Cívica Radical de Santa Fe

RECREO, 28 — En las elecciones internas de la U. C. R. de Santa Fe, realizadas en ésta, resultó triunfante la lista siguiente: Presidente: Félix Rossi; vicepresidente 1o.: Carlos Levatti; vicepresidente 2o.: Carlos Antoniassi; Secretarios: Alfilóquio Gómez; Pro secretario Ceferino Pozza; Tesorero: Juan Ingaramo; Pro Tesorero: Luis Vergalio; vocales: Pedro Mauro, Augusto Natkemper, Juan Beltrame, Angel Picotto, Pedro F. Rosso, Francisco Perassini, Pascual A. Sadoito, Luis Colainis; delegados a la Convención Departamental: Amado Simmes, Luis F. Rossi; suplentes: Luis Rossi, Juan M. de Martino; Delegados al Comité Departamental: Miguel Adrover, Francisco Clitori; suplente: Sebastián Bossio.

**Grandes bailes de Cotillón**

RECREO, 28 — La empresa del cine "Splendid" está ultimando los preparativos para los dos grandes bailes de Cotillón, a realizarse los días 31 del corriente a las 22 horas y el 1o. de Enero 1938 por la tarde, a las 16 horas. Se adelanta que dichos bailes revestirán contornos de brillo excepcional, pues, sus organizadores han contratado para amenizar dichas fiestas una selecta orquesta de Santa Fe, y como animadores de la misma al conocido actor cinematográfico y comentarista Armando Diz, y a la célebre actriz y cantante Mirian Nelson, verdadera expresión del cancionero popular. Con tal motivo puede asegurarse que una enorme concurrencia se dará cita en esta simpática fiesta, para despedir al año que termina y saludar el venidero en un marco de animación y alegría.

A todos los concurrentes se les obsequiará con artículos de Cotillón.

El buffet estará cuidadosamente atendido y hará servicio de cena fría a media noche.

## DE GARABATO

### Elecciones comunales

GARABATO, 28 — Como la Junta de Mayores Contribuyentes aprobara las elecciones realizadas el 21 de noviembre ppdo., se espera de un momento a otro la aparición del decreto del Superior Gobierno, disponiendo la entrega de la comuna el 1o. de enero, como ordena la ley.

Los titulares triunfantes, señores Miguel Zicavo, Alfredo M. Storti y Antonio Elías, personas éstas vinculadas estrechamente con este pueblo, es de esperar realicen una feliz labor para continuar la realizada por el señor Interventor don Fortunato Chemes.

**Baile**

GARABATO, 28 — A su total beneficio el club de fútbol Independiente, realizó dos reuniones danzantes, las que fueron muy concurridas, bailándose las dos fechas hasta la madrugada, a pesar de que el tiempo no favoreció, no decayó el entusiasmo de las numerosas parejas.

## Notas de Margarita

**Enlace**

MARGARITA, 28. — El día 31 del corriente será bendecida la unión matrimonial de la señorita Aurelia Speso con el joven Pedro Bancero, ambos vinculados a esta sociedad.

**Baile social**

MARGARITA, 28. — El próximo 31 se llevará a cabo en el Hotel Prossello un baile social organizado por un grupo de jóvenes de esta localidad.

**Sementeras**

MARGARITA, 28. — Se ha dado comienzo a la trilla de lino, dando escaso rinde pero de buena calidad.

**Viajeros**

MARGARITA, 28. — De Malabrigo el señor Medardo Stessen y familia.

—De Vera la señorita Epifania Moreno.

—De Santa Fe el señor Jacinto Vigil.

## Cumplióse el primer aniversario de la muerte de Martínez Blanco, en Vera

"Amigos del Pueblo" recordó la infausta fecha con un acto de traslación de sus restos a la nueva tumba, donde en breve será colocada una placa conmemorativa

### LA CONSTRUCCION DEL HOSPITAL REGIONAL

JOBSON, 28. — Anteayer se cumplió el primer aniversario de la muerte del periodista Manuel Martínez Blanco, que como se recordará fué alevosamente herido en calle San Martín la noche del 24 de diciembre de 1936, falleciendo después de una cruenta agonía el 26 a la tarde.

Ocupaba en el momento de su trágica muerte los cargos de corresponsal del diario EL LITORAL, corresponsal de "Andi", y la secretaría de la Asociación Amigos del Pueblo.

Con motivo de este primer aniversario de su muerte, fueron trasladados sus restos el sábado a la tarde, del panteón en que descansan a una tumba particular hecha hacer expresamente con ese fin por Amigos del Pueblo.

Asistieron al acto el R. P. Antonio Lasso, que bendijo la tumba, el presidente de la Asociación Dr. Carubini, el jefe de policía y los señores Antonio Carusso, José Belmonte, Dr. Cabral, Segundo Alasia, Tulio Cancellieri, J. Castillo y Francisco Muloni.

Dentro de breve tiempo será colocada en esta tumba una placa conmemorativa y de homenaje al compañero y malogrado periodista caído en cumplimiento de su deber.

*Interesante noticia sobre el hospital*

JOBSON, 28. — Por comunicación directa del diputado nacional señor Carlos A. Pita, a las autoridades locales, estamos en condiciones de adelantar que el gobierno nacional se ha hecho cargo de la construcción del hospital Regional para Vera, a cuyo efecto ha sido asignada la suma de pesos 1.500.000 más a los que deben agregarse los doscientos mil que ya posee la Dirección General de Hospitales Regionales y Asilos.

A estar a las informaciones obtenidas de muy buena fuente, las obras darían comienzo en seguida, es decir, en los primeros meses del año entrante. El diputado nacional antes citado, autor del proyecto, ha afirmado que las obras serán comenzadas, por la fecha que se indica, noticia que ha de recibir con agrado el vecindario de Vera.

*Fracaso de la gestión legislativa*

JOBSON, 28. — El presupuesto para 1938 que ha sido firmado como se presentó, con muy ligeras modificaciones, es demasiado elocuente para hacer ver que la Escuela de Artes y Oficios de ésta, será totalmente reformada. Asimismo se sabe que están realizándose, en el sentido de que al menos se conserven algunas de las secciones actuales, a cambio de algunas nuevas, numerosas gestiones ante el gobierno.

Es opinión de la gente que conoce los resultados de la enseñanza que imparte este colegio, que al menos debió conservarse las secciones de carpintería y herrería. Ahora se solicita que se conserven éstas a cambio de las de taquigrafía y telégrafo.

Causa verdadera sorpresa esta modificación total de la escuela citada, después de la brillante exposición de trabajos que realizó en las aulas de la escuela 441 al ser inaugurada oficialmente por el señor ministro de Instrucción Pública, quien manifestó ante los mismos su conformidad, y su satisfacción por dichos trabajos que no esperaba encontrar en estas regiones. Se le manifestó al efecto que para realizarlos hubo de hacerse numerosos sacrificios debido a la falta de materiales, a lo que el señor ministro prometió que para el año entrante sería mejor atendida y mejor dotada de todo lo que necesita.

No se explica nadie después de este comentario que fué escuchado por varias personas, un cambio tan radical y tan sorpresivo de la característica de este colegio, que era verdaderamente útil en su zona.

*Premios del Tiro Federal*

JOBSON, 28. — Con motivo del sorteo de la lotería de Navidad, la Comisión del Tiro Federal Argentino de Jobson hizo la distribución de los dos premios de la rifa de 250 pesos que se debió sortear en la jugada de julio y que oportunamente fuera dejada para fin de año.

Correspondió el primer premio de 200 $ al número 062.

*Obsequio a los agentes de policía*

JOBSON, 28. — A iniciativa del Jefe de Policía, los panaderos locales hicieron a los agentes de policía un obsequio de Navidad consistente en pan dulce y golosinas propias de la fecha.

Es de suponer la alegría con que fué recibido el obsequio. La Jefatura agradeció oficialmente a los panaderos el generoso gesto.

## MERCADO DE HACIENDAS DE ROSARIO

### MOVIMIENTO DE HOY

Entrada de hoy: 516 vacunos. Compras del Swift: 111. De la Corporación Argentina: 18; del Smithfield: 41.

Detalles: 314 novillos y novillitos.
176 vacas y vaquillonas.
26 terneros y mamones.

### ESTADO DE LA PLAZA

Si bien la entrada fué reducida, el ambiente del mercado no mejoró con respecto a los precios pagados ayer, debiéndose esto a la falta de animales especiales.

### COTIZACIONES

| | | |
|---|---|---|
| Novillos según edad, calidad y gordura | $ | 0.19.40 a 0.23.— |
| Novillitos según edad, calidad y gordura | „ | 0.19.— a 0.23.25 |
| Vacas según edad, calidad y gordura | „ | 0.16.50 a 0.21.50 |
| Vaquillonas según calidad y gordura | „ | 0.17.— a 0.21.50 |
| Terneros y mam. s| edad, clase y gordura | „ | 0.22.50 a 0.27.25 |
| Toros, torunos y bueyes s|e. clase y gordura | „ | 0.15.50 a 0.19.50 |
| Reses flacas tipo conserva | „ | 0.09.— a 0.13.— |

### MERCADO DE LINIERS

(Vacunos)

BUENOS AIRES, 28 — Las transacciones de vacunos comenzaron esta mañana en el Mercado de Liniers con una entrada de 9535 animales y 431 del remanente de la última operación.

**PLAZA**

Novillos de exportación — Lotes buenos especiales comprendidos en la categoría congelar alemán, animado; los conjuntos livianos salvo algunas excepciones encalmado.

Consumo. — Unicamente en lotes regulares en clase y gordura, obtuvieron cotizaciones convenientes, no así los demás conjuntos que se cotizaron a precios regulares y bajos.

Conservas. — Sin cambio para el vacaje, en cambio para toros, con más interés que ayer y mejoras en los precios.

La entrada que cerró a las 10 arrojó un total de 9141 cabezas distribuídas en la forma siguiente: Novillos: 4528; vacas: 1870; terneros: 2748; que sumados al remanente de la operación última hacen un total de 9632 animales puestos en venta. Se vendieron 9336 cabezas y quedaron para las ventas próximas 296.

Fueron compradores:

Corporación: 1673; Wilson: 761; La Blanca: 769; Armour: 618; Anglo: 610; Sansinena: 214; Swift: 441; Smithfield: 28; Orendona: 201 invernada: 70; mandar afuera: 444 total de la compra de las fábricas: 4978; consumo local: 3148.

**PRECIOS MAXIMOS**

Novillos especiales—
De 500 a 560 ks.: 27, 26.80, 26.60, 26.40, 26, 25.80, 26.
De 560 a 600 ks.: 25, 24.80, 22.20, 19.60.
De 600 a 660 ks.: 19.60, 19.
Novillos livianos—
De 480 a 500 ks.: 29, 27, 26.60, 26.50, 26.40.
De 460 a 480 ks.: 27, 26.80, 26.
De 440 a 460 ks.: 25.80, 23.
De 420 a 440 ks.: 22, 21.40.
De 400 a 420 ks.: 21.20, 22.20.

Vacas—
De 450 a 500 ks.: 16, 14.50.
De 400 a 450 ks.: 21, 16.40.
Vacas gordas sin ser especiales, de 12 a 14.20.
Vaquillonas—
De 350 a 400 ks.: 20.60, 20.40.
De 300 a 350 ks.: 24.10, 23.90, 23, y 21.30.
De 250 a 300 kilos: 24.50, 24.
Vaquillonas gordas sin ser especiales, de $ 19.30 a 20.40; generales, de 15 a 19.50.
Terneros—
De 230 a 260 ks.: 28.60, 27, 29.
De 200 a 230 ks.: 30, 29.
De 180 a 200 ks.: 30.60.
De 150 a 180 ks.: 31, 29.20.
Terneros gordos sin ser especiales, de pesos 25 a 24.50; generales, de 19 a 22.60.
Mamones—
De 110 a 150 ks.: 31.10, 31.
De 100 a 110 ks.: 31.90, 31.20, 32.
Conservas, de 9.30 a 10.20; buenas conservas, 11.60. Toros, 13.40, 13.30 y 13.

**PORCINOS**

BUENOS AIRES, 28 — El estado de la plaza de porcinos en el Mercado de Liniers se desarrolló con ambiente más animado y mejoras en los precios, particularmente para los conjuntos livianos y de buen tocino.

La entrada a las 10 era de un total de 1882 porcinos más el remanente de ayer.

Como precio máximo se obtuvo 44.60 y como mínimo 30 el kilogramo por peso vivo. El segundo precio fué de 44; el tercero: 43.80; el cuarto: 43.20.

Fueron compradores:

Armour: 475; Anglo: 475; Sansinena: 142; consumo local: 664; invernada: 63.

## Cámara Gremial de Cereales

PRECIOS DEL CIERRE A LAS 12 Hs.

| | |
|---|---|
| Trigo para exportación N. 2, 80 k. | 11.25 |
| Avena, base 47 ks. | 8.20 |
| Lino, base 3 o|o de cuerpos extraños | 15.45 |
| Maíz amarillo | 8.50 |
| Cebada | 8.45 |
| Centeno, base 73 kilos | 11.— |

PRECIOS DE AJUSTE — BS. AIRES

| | Trigo | Lino | Maíz |
|---|---|---|---|
| Enero | 11.23 | —— | 8.20 |
| Febrero | 11.23 | 15.30 | 8.20 |
| Marzo | 11.30 | 15.45 | —— |
| Abril | 11.37 | 15.47 | —— |

## Mercado de Títulos

BUENOS AIRES, 28. — En Cédulas Hipotecarias Argentinas se efectuaron hoy operaciones a los precios siguientes:

Serie D, $ 13.000 a 102; id 2a, 8 mil a 102; id 1a., 4 mil a 103.50; id 3a., 20 mil a 88; id E, 12 mil a 101.70; id 2, 3 mil a 101.70; id 2a., 17 mil a 101; id 3a., 5 mil a 102.

Títulos provinciales

Santa Fe, ley 2157, 1a., 5 mil a 101; Santa Fe, ley 2162, 8 mil a 99.10 y 4 mil a 99.10.











